

CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA FACULTAD
Objetivo 1: Promover la excelencia a través del mejoramiento continuo de la calidad de la educación impartida en los programas académicos de pregrado, posgrado y doctorado.

SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
FACULTAD 1.1. Consolidar los programas de pregrado, posgrado y doctorado.	a. Evaluar la calidad de los programas existentes (pregrado y maestría).	<ul style="list-style-type: none"> * El Programa de Pregrado en Economía fue acreditado en mayo de 2006 por un periodo de 7 años. La Facultad espera que el Ministerio de Educación Nacional le otorgue este año el Registro Calificado a los programas de postgrado (maestría PEG y las especializaciones). * La reforma del Pensum a 8 semestres implicó incorporar en los programas de los cursos el desarrollo de competencias básicas para el desempeño profesional. * Es necesario estructurar mejor las áreas de énfasis de los cursos electivos del programa de Maestría. * Desde hace un semestre la Facultad redefinió unos criterios más rigurosos para la calificación de las tesis de maestría con el fin de mejorar la calidad de las investigaciones y aumentar el número de tesis publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la implementación de la reforma curricular definida a partir del segundo semestre de 2006. Mantener un proceso de autoevaluación y de seguimiento a los cursos básicos del programa y al desarrollo del ciclo electivo y de profundización. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). * Definir las áreas de énfasis de la maestría, teniendo en cuenta que estas harán parte del programa de doctorado de la Facultad. * Evaluar semestralmente la oferta de cursos por área de énfasis teniendo en cuenta que aunque se compartirán cursos electivos entre la maestría y el doctorado, su nivel debe ser claramente distinto para los diferentes grupos de estudiantes. * Evaluar semestralmente que los jurados estén utilizando los criterios de calificación de manera homogénea en todas las defensas de tesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener el estándar de calidad que se requiere para que los egresados continúen su formación con estudios de postgrado. * Mantener un buen desempeño en los ECAES. * Consolidar las áreas de énfasis de la maestría. * Mejorar la calidad de las tesis producidas. 	<ul style="list-style-type: none"> * En el segundo semestre de 2006 se inició el programa de 8 semestres. Esto implica reforzar la consejería a los estudiantes a partir del quinto semestre para orientarlos en la elección de los cursos electivos y las áreas de profundización. * La Facultad redefinió unos criterios para la asignación de la calificación de las tesis de maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el seguimiento al proceso de evaluación de cursos. * Los profesores comenzarán la consejería a los estudiantes de pregrado de quinto semestre en adelante para orientarlos en la definición del ciclo electivo. * Comenzar a reestructurar la secuencia de cursos obligatorios y electivos de la maestría, teniendo en cuenta las necesidades futuras del doctorado. * Promover que los jurados utilicen cada vez más los criterios establecidos por el Consejo de la Facultad para calificar las tesis de Maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el seguimiento al proceso de evaluación de cursos. * Continuar con la labor de consejería de los profesores a los estudiantes de pregrado de quinto semestre en adelante para orientarlos en la definición del ciclo electivo. * Dado que se espera que el programa de doctorado continúe en el segundo semestre de 2008, se continuará durante este año trabajando en la secuencia de cursos entre los dos programas. * Se continuará la evaluación semestral del uso de los jurados de los criterios establecidos para calificar las tesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el seguimiento al proceso de evaluación de cursos. * Continuar con la labor de consejería de los profesores a los estudiantes de pregrado de quinto semestre en adelante para orientarlos en la definición del ciclo electivo. * Se continuará la evaluación semestral del uso de los jurados de los criterios establecidos para calificar las tesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el seguimiento al proceso de evaluación de cursos. * Continuar con la labor de consejería de los profesores a los estudiantes de pregrado de quinto semestre en adelante para orientarlos en la definición del ciclo electivo. * Se continuará la evaluación semestral del uso de los jurados de los criterios establecidos para calificar las tesis. * Revisar el ajuste y complementariedad de los programas de pregrado, maestría, y doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluaciones de cursos. * Encuesta de egresados: satisfacción con los programas. * Seguimiento a egresados en el campo laboral y a los que salen a estudiar al exterior. * Desempeño en las pruebas de Estado - ECAES
	c. Consolidar la flexibilidad y la electividad.	<ul style="list-style-type: none"> * Actualmente la Facultad ofrece un amplio número de cursos electivos y seminarios sin que estos tengan necesariamente una estructura determinada en su profundización. * El pensum de pregrado de 8 semestres contempla un ciclo electivo flexible con el cual se espera que los estudiantes tengan la posibilidad de profundizar en diferentes áreas tomando los cursos que se ofrecen en el programa de pregrado, maestría y en la Escuela de Verano. * El programa de Maestría en Economía también tiene definidas áreas de profundización con cursos electivos de alto nivel que se dictan en los semestres regulares y en la Escuela de Verano. 	<ul style="list-style-type: none"> La Facultad realizará un seguimiento cuidadoso de los cursos que se ofrecen dentro de las diferentes áreas de profundización para asegurar la flexibilidad prevista y la contratación o asignación de los profesores que se requieran para cumplir con este objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la flexibilidad y electividad en la formación de los estudiantes mediante el fortalecimiento de las áreas anteriormente mencionadas. Ofrecer un número limitado de áreas de profundización pero orientadas en lo posible a cubrir los diversos intereses de los estudiantes. * Asegurar una oferta estable en el número de cursos electivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comienza a determinar la estructura que tendrán las áreas de profundización que tomarán los estudiantes a partir de 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> * Revisar los cursos electivos actuales y los profesores, y determinar su estructura de acuerdo con las áreas de profundización. * Programar las electivas y seminarios de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el área de profundización. * Delimitar la estructura que tendrán las áreas de profundización. 	<ul style="list-style-type: none"> * Los estudiantes que iniciaron el programa en 2006, y los de los semestres 20052 y 20061 que se acogieron al nuevo Pensum tendrán como consejeros a los profesores de la Facultad. Estos los orientarán en la escogencia de las electivas y áreas de profundización que sean más afines a sus intereses académicos y profesionales. * Realizar un seguimiento a la inscripción de cursos según las áreas de profundización. * Programar las electivas y seminarios de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el área de profundización. 	<ul style="list-style-type: none"> * Programar las electivas y seminarios de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el área de profundización. * Continuar con la consejería de profesores a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Programar las electivas y seminarios de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el área de profundización. * Continuar con la consejería de profesores a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de cursos nuevos y de áreas de profundización. * Puestos estudiante en los cursos nuevos.
		<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de la Facultad tienen el apoyo y consejería para hacer opciones en otras disciplinas y para hacer doble programa tanto en pregrado como en maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y promover la interacción de nuestros estudiantes con otras unidades de la Universidad. Atraer estudiantes de otros programas de pregrado y de maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar cursos electivos que también sean de interés para estudiantes de otras unidades académicas. 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los vínculos con los coordinadores de otras unidades de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los vínculos con los coordinadores de otras unidades de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los vínculos con los coordinadores de otras unidades de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los vínculos con los coordinadores de otras unidades de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de puestos - estudiantes externos y cursos ofrecidos y compartidos con otras unidades. * Número de CBU's.
	d. Consolidar el ciclo pregrado-maestría	<ul style="list-style-type: none"> La proporción de estudiantes de pregrado que hacen el Plan Coterminal corresponde en promedio al 30% de los graduados. La proporción de estudiantes que hacen el pregrado en Uriandes y culminan el PEG es de alrededor del 15%. 	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar a los estudiantes de pregrado para que escojan la opción de Plan Coterminal y motivarlos para que terminen el programa de Maestría en Economía. Dar a conocer los programas de Apoyo Financiero vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el interés por culminar el pregrado y la maestría en 10 semestres. 		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una estrategia de comunicación entre los estudiantes de últimos semestres de Economía para que conozcan las ventajas de culminar la maestría (planta profesoral, oportunidades laborales, ahorro en tiempo). 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la estrategia de difusión de las ventajas de seguir el Plan Coterminal y de continuar con los estudios de Maestría PEG. * Evaluar la demanda del Plan coterminal y hacer seguimiento a los que pasaron y culminaron a la Maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la estrategia de difusión de las ventajas de seguir el Plan Coterminal y de continuar con los estudios de Maestría PEG. * Evaluar la demanda del Plan coterminal y hacer seguimiento a los que pasaron y culminaron a la Maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la estrategia de difusión de las ventajas de seguir el Plan Coterminal y de continuar con los estudios de Maestría PEG. * Evaluar la demanda del Plan coterminal y hacer seguimiento a los que pasaron y culminaron a la Maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes inscritos en el programa de Maestría que vienen del pregrado en la Facultad y que culminan la Maestría.
	e. Fortalecer las relaciones entre docencia, investigación y consultoría.	<ul style="list-style-type: none"> En la Facultad existe un estrecho vínculo entre la docencia, la investigación y la consultoría. 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular estos vínculos mediante la asignación del Plan Semilla y continuar incentivando la publicación de papers en revistas indexadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar un ámbito propicio para integrar aún más la docencia, la investigación y la consultoría 		<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la docencia e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la docencia e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la docencia e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la docencia e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de contratos de investigación y consultoría y número de estudiantes involucrados. Número de asistencias graduadas, tesis y prácticas asociadas a proyectos. Número de publicaciones profesor-estudiante.
	f. Mantener la calidad en la formación de todos los programas de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> * El Programa de Pregrado en Economía fue acreditado en mayo de 2006 por un periodo de 7 años. * La Facultad espera que este año el Ministerio de Educación Nacional le otorgue a los programas de postgrado el Registro Calificado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la revisión de los contenidos de los programas de los cursos con la colaboración de los coordinadores de cada una de las áreas. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). 	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener y de ser posible mejorar la calidad de los programas que ofrece la Facultad a través del cumplimiento de las acciones mencionadas anteriormente. * Mantener un buen desempeño en los ECAES. * Consolidar las áreas de profundización en el pregrado y de énfasis en la maestría. * Mejorar la calidad de las memorias de grado y de las tesis de la Maestría en Economía. 		<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la revisión de los contenidos de los programas de los cursos con la colaboración de los coordinadores de cada una de las áreas. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la revisión de los contenidos de los programas de los cursos con la colaboración de los coordinadores de cada una de las áreas. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la revisión de los contenidos de los programas de los cursos con la colaboración de los coordinadores de cada una de las áreas. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con la revisión de los contenidos de los programas de los cursos con la colaboración de los coordinadores de cada una de las áreas. * Mantener altos estándares en la admisión de los estudiantes a los programas académicos de la Facultad de Economía. * Continuar con una planta profesoral de alto nivel. * Asegurar que los estudiantes de Economía tengan acceso a los recursos necesarios para complementar su estudio e investigación (i.e. libros, revistas y bases de datos). 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de estudiantes inscritos en los programas que ofrece la Facultad. * Número de profesores y nivel de educación. * Número de publicaciones de estudiantes.
	g. Consolidar el Programa de Doctorado en Economía	<ul style="list-style-type: none"> * En 2006 se definió el currículo para el Doctorado. Los cursos del primer año ya están diseñados. 	<ul style="list-style-type: none"> Con la ayuda de las áreas académicas y los profesores diseñar los currículos de los cursos del Doctorado en Economía. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Programa de Doctorado sólido y coherente que asegure una formación de calidad para los estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en el diseño de los programas de las materias obligatorias de primer año de tal forma que estén en perfecta coordinación con las materias del PEG y puedan generar una secuencia coherente. Una vez se tenga esto comenzar el diseño de los currículos de las áreas de profundización. 	<ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el diseño de los programas de los cursos que se van a ofrecer como campos de especialización para los estudiantes del Doctorado. * Mantener la coordinación entre el PEG y el Doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Perfeccionar/diseñar/ incluir nuevas áreas de especialización en el Doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Perfeccionar/diseñar/ incluir nuevas áreas de especialización en el Doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de cursos ofrecidos para los estudiantes de Doctorado. * Numero de estudiantes de Doctorado. * Número de estudiantes del doctorado que vienen de la Maestría -PEG

SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
	h. Consolidar el Reglamento de Doctorado en economía.	La coordinadora de la propuesta del Programa de Doctorado en Economía está trabajando en el diseño de este Reglamento con el Comité que designó la Universidad.	Divulgar e incorporar los cambios que sean necesarios para que el Reglamento sea coherente, funcional y adecuado para el Programa y acorde con los reglamentos de la Universidad.	Contar con un Reglamento que asegure el buen funcionamiento del Programa de Doctorado en Economía acorde con los reglamentos de la Universidad.			Discutir en el Comité de Doctorado la propuesta de Reglamento para definir su estructura y contenido final.	Hacer las modificaciones que el Comité de Doctorado considere necesarias.	* Evaluar el funcionamiento del Reglamento y la necesidad de hacerle ajustes.	* Evaluar el funcionamiento del Reglamento y la necesidad de hacerle ajustes.
	i. Desarrollar un sistema de evaluación de cursos y de profesores en el Doctorado.	En el documento de presentación del doctorado se planteó continuar con el sistema de evaluación diseñado por la Universidad para evaluar los cursos y profesores de pregrado y del PEG.	Diseñar mecanismos de evaluación adicionales como los grupos focales.	Contar con mecanismos de evaluación que aseguren la excelencia en la formación de los estudiantes.			Probar los mecanismos actuales de evaluación con los estudiantes de Doctorado y evaluar otros mecanismos como los grupos focales.	Continuar el proceso anterior.	Continuar el proceso anterior.	Calificación promedio de los profesores que enseñan en el doctorado.
	j. Asegurar que los estudiantes de doctorado tengan desde el principio una consejería.	En el documento de presentación del doctorado se planteó la posibilidad de elegir a un consejero para cada estudiante. Este tendrá la misión de guiar al estudiante en sus primeros años de estudio. Posteriormente el asesor principal retomará esa labor de Consejería.	Definir el tema de Consejería en el Reglamento de Doctorado en Economía.	Asegurar que los estudiantes del doctorado tengan desde el primer año a un profesor de la Facultad como consejero.		Este año el Programa de Doctorado no tiene estudiantes.	El Comité de doctorado deberá designar y definir las responsabilidades de los consejeros de los estudiantes de doctorado.	El Comité de Doctorado evaluará la labor de consejería y sugerirá las modificaciones que se requieran.	Hacer las modificaciones que el Comité de Doctorado considere necesarias.	* Número de cambios de consejero por estudiante * Retroalimentación de profesores con los directivos del Doctorado
	k. Consolidar el ciclo maestría-doctorado	Los programas de los cursos de Micro Avanzada, Macro Avanzada y Economía Avanzada fueron revisados concienzudamente por el Comité de Doctorado y por los coordinadores de área para que estos se ajusten a las necesidades de los cursos del primer año de doctorado.	* Incentivar a los estudiantes de Maestría para que continúen con el Programa de Doctorado. * Darles a conocer los programas de apoyo financiero vigentes.	Promover el programa de Doctorado entre los estudiantes de Maestría.		Reorganizar el contenido de los cursos del PEG	Diseñar y promover la estrategia de comunicación para promover el Programa de Doctorado en Economía entre los estudiantes de Maestría.	Evaluar la continuación al Programa de Doctorado por parte de alumnos de la Facultad.	Evaluar la continuación al Programa de Doctorado por parte de alumnos de la Facultad.	Número de estudiantes inscritos en el programa de Doctorado que vienen del pregrado o del PEG en la Facultad.
	l. Asegurar la formación de investigadores y docentes de la más alta calidad.	Actualmente el Programa de Doctorado no tienen alumnos.	* Escoger de manera cuidadosa a los alumnos que se admitan al programa. * Cumplir con los requisitos establecidos en el documento de doctorado. * Escoger a los mejores asesores y jurados de Tesis para asegurar investigaciones de calidad.	Formar investigadores de primera línea para que logren publicar sus artículos en revistas indexadas y puedan vincularse como profesores e investigadores en Universidades y/o centros de investigación reconocidos del país.		Este año el doctorado no tiene alumnos.	Si el Programa es aprobado, comenzará el proceso de formación de los estudiantes en docencia.	Los estudiantes de doctorado comenzarán su labor docente como profesores complementarios de los cursos de pregrado, especializaciones y maestría.	Los estudiantes de doctorado comenzarán su labor docente como profesores complementarios de los cursos de pregrado, especializaciones y maestría.	* Número de estudiantes vinculados a la labor docente. * Número de cursos dictados por los estudiantes de doctorado. * Número de investigaciones terminadas y en curso. * Resultados de las evaluaciones de los cursos.
	m. Incentivar el contacto de los estudiantes y profesores de la Facultad con otras unidades académicas.	En el documento de presentación del doctorado está previsto que los estudiantes tomen cursos de otros programas doctorales de la Universidad.	Mantener y promover la interacción de nuestros estudiantes con otras unidades y facultades de la Universidad. Atraer estudiantes de otros programas.	Asegurar a los estudiantes del Doctorado la flexibilidad para tomar materias en otros programas doctorales de la Universidad.		Este año el doctorado no tiene alumnos.	Consolidar los vínculos con los directores de los programas de doctorado de otras unidades académicas de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas.	Consolidar los vínculos con los directores de los programas de doctorado de otras unidades académicas de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas.	Consolidar los vínculos con los directores de los programas de doctorado de otras unidades académicas de la Universidad para determinar y analizar necesidades conjuntas.	* Número de estudiantes del Ph.D. en Economía que toman cursos en otros programas de doctorado de la Universidad. * Número de estudiantes de doctorado de otras facultades que toman cursos en el Programa de Doctorado en Economía.

2006

1.2.	Adoptar metodologías docentes que mejoren los procesos de aprendizaje	a. Sensibilizar y actualizar al cuerpo profesional en pedagogías y metodologías modernas que hagan énfasis en la formación de competencias.	A raíz de la reforma al pensum de pregrado, los cursos actuales promueven la adquisición de conocimientos y la formación en competencias relevantes para la profesión.	* Mantener la calidad de los cursos haciendo énfasis en la formación en competencias. * Ofrecer cursos de capacitación del cuerpo profesoral en métodos de enseñanza - aprendizaje.	* Promover entre los profesores la importancia de desarrollar en los estudiantes las competencias más relevantes para la profesión. * Incorporar a los programas de los cursos de la Facultad la lista de competencias específicas que se podrían desarrollar según la naturaleza y objetivos de los cursos.	Implementar en los programas de los cursos de la Facultad la lista de competencias específicas que se podrían desarrollar según la naturaleza y objetivos de los cursos.	Implementar en los programas de los cursos de la Facultad la lista de competencias específicas que se podrían desarrollar según la naturaleza y objetivos de los cursos.	* Coordinar con el CIFE la realización de cursos de pedagogía con énfasis en el desarrollo de competencias. * Coordinar la realización de talleres sobre cómo elaborar preguntas que permitan mejorar los procesos de evaluación de conocimientos y de competencias. * Organizar foros para compartir experiencias profesoriales.	* Coordinar con el CIFE la realización de cursos de pedagogía con énfasis en el desarrollo de competencias. * Coordinar la realización de talleres sobre cómo elaborar preguntas que permitan mejorar los procesos de evaluación de conocimientos y de competencias. * Organizar foros para compartir experiencias profesoriales.	* Coordinar con el CIFE la realización de cursos de pedagogía con énfasis en el desarrollo de competencias. * Coordinar la realización de talleres sobre cómo elaborar preguntas que permitan mejorar los procesos de evaluación de conocimientos y de competencias. * Organizar foros para compartir experiencias profesoriales.	* Número de cursos organizados con el CIFE. * Número de profesores que asistieron a los cursos. * Evaluar con los jefes de práctica los avances en el desarrollo de competencias.
		b. Hacer seguimiento a la utilización del sistema de cursos y profesores de la página web de la Facultad y promover en lo posible la utilización de SICUA entre los profesores.	* La Facultad cuenta con un sistema de cursos para los profesores que son manejados a través de la página Web. Una de las ventajas de este sistema es que el público en general puede consultar los programas, las presentaciones, apuntes de clase, talleres y parciales de semestres anteriores, hojas de vida de profesores, entre otros. Todo esto puede ser insumo importante para profesores y estudiantes de otras universidades, y otras personas interesadas en este tipo de información.	Desarrollo progresivo de competencias pedagógicas, asociadas al uso de los nuevos sistemas.	Lograr que cada vez más los profesores de la Facultad sistematicen sus cursos y materiales en la página web o en SICUA, aprovechando las nuevas aplicaciones.	Se estudió el nuevo formato y diseño de la página web de la Facultad, con la asesoría de la DTI de la Universidad.	A finales de este año se espera implementar la nueva página Web de la Facultad.	* Implementar el sistema de cursos y profesores de la página de la Facultad. * Capacitar a los profesores para su manejo.	* Implementar el sistema de cursos y profesores de la página de la Facultad. * Capacitar a los profesores para su manejo.	* Implementar el sistema de cursos y profesores de la página de la Facultad. * Capacitar a los profesores para su manejo.	Número de cursos que utilizan el sistema de cursos y profesores de la página de la Facultad.

PROFESORES

1.3.	Atraer y retener a los mejores profesores.	a. Mantener o incrementar, si se requiere, el porcentaje de profesores con título doctoral y/o su equivalente. b. Continuar apoyando la formación académica de los profesores.	* 63,5% de los profesores de la Facultad tienen título doctoral. * Actualmente se promueve la formación de estudios Doctorados de nuestros profesores de planta por medio del programa de Desarrollo Docente de la Universidad de los Andes. Desde 2002, se han beneficiado de este Programa 9 profesores de la Facultad.	* En la medida en que las necesidades de la Facultad lo determinen, se contratarán profesores con doctorado de acuerdo con los criterios de contratación establecidos en el Estatuto Profesoral de la Facultad de Economía.	Mantener, o si se requiere, aumentar el porcentaje de profesores con título doctoral.	Se determinó el número de profesores que hacen falta para cubrir las necesidades de cada uno de los programas que ofrece la Facultad.	Revisar la necesidad de contratar más profesores de planta teniendo en cuenta el número de PE de pregrado después de un año de vigencia del nuevo Pensum, y los cursos y profesores que se requerirán en la Escuela de Gobierno y en el doctorado. * Contratar los profesores que se requieran para cubrir las necesidades de la Facultad.	Evaluar la demanda de cursos de los estudiantes de pregrado y postgrado y con base en esto determinar las necesidades de profesores de planta.	Evaluar la demanda de cursos de los estudiantes de pregrado y postgrado y con base en esto determinar las necesidades de profesores de planta.	Evaluar la demanda de cursos de los estudiantes de pregrado y postgrado y con base en esto determinar las necesidades de profesores de planta.	* Porcentaje de profesores con doctorado. * Porcentaje de profesores de cátedra con nivel de doctorado.
		c. Brindar condiciones adecuadas de trabajo con transparencia e información.	Los procesos de asignación de cursos y las labores administrativas se asignan con transparencia y de acuerdo con las normas vigentes de la Universidad.	Sistematizar la información de los procedimientos académicos y administrativos.	Agilizar los procesos mediante la sistematización y el desarrollo de bases de datos	* Continuar mejorando la eficiencia en los procesos académicos y administrativos. * Consolidar buenas y completas bases de datos.	* Continuar mejorando la eficiencia en los procesos académicos y administrativos. * Consolidar buenas y completas bases de datos.	* Continuar mejorando la eficiencia en los procesos académicos y administrativos. * Consolidar buenas y completas bases de datos.	* Continuar mejorando la eficiencia en los procesos académicos y administrativos. * Consolidar buenas y completas bases de datos.	* Continuar mejorando la eficiencia en los procesos académicos y administrativos. * Consolidar buenas y completas bases de datos.	Evaluación de las bases de datos y de la sistematización de los procesos.
		d. Lograr la mayor eficiencia posible en los procesos docentes.	* Actualmente la programación de cursos toma en cuenta las preferencias docentes de los profesores, las solicitudes de descarga por publicación y su participación en comités administrativos.	* En el mediano plazo, la reforma del pregrado a 8 semestre podría permitir mejorar la distribución de tiempo y carga de los docentes en pregrado y posgrado.	Optimizar la distribución de tiempo según los lineamientos de la reforma curricular de pregrado, la evolución de las maestrías y el doctorado.	Se revisó lo que podría ser la evolución de los puestos docentes en los próximos años teniendo en cuenta el viejo y nuevo Pensum de pregrado. De acuerdo con esto, se determinaron las cargas académicas de los docentes para 2007	Ajustar la programación de cursos y de cargas docentes.	Ajustar la programación de cursos y de cargas docentes.	Ajustar la programación de cursos y de cargas docentes.	Ajustar la programación de cursos y de cargas docentes.	Ajustar la programación de cursos y de cargas docentes.
e. Brindar estímulos a la docencia y a la investigación de alta calidad.	La Facultad otorga estímulos a la docencia e investigación a través de bonificaciones por publicación en los libros y revistas indexadas (Basados en el "Journal Ranking" que se encuentra en el trabajo "Rankings of Academic Journals and Institutions in Economics" elaborado por Pantelis Kalaitzidakis de la Universidad de Creta y Theofanis Stengos de la Universidad de Guelph publicado en mayo de 2002 o cualquier revista internacional de reconocido prestigio e indexada en el Journal of Economic Literature JEL.), fondos de apoyo para asistentes de investigación, y apoya la pedagogía en los cursos magistrales con profesores complementarios. Igualmente estableció que las bonificaciones por desempeño están ligadas a las evaluaciones que hacen los estudiantes de los cursos que dictan los profesores, a las publicaciones, las tesis dirigidas, y a los puestos estudiantes atendidos.	Continuar con la política de bonificación por desempeño en docencia e investigación.	Revisar y de ser necesario perfeccionar los reglamentos internos de incentivos de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	Otorgar estímulos a la docencia e investigación, a través de bonificaciones, de acuerdo con los reglamentos de incentivos vigentes de la Facultad.	* Número de publicaciones indexadas. * Resultados de las evaluaciones académicas. * Número de puestos estudiantes atendidos por profesor. * Costo de los incentivos (absoluto, por profesor y publicación).	

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES	
ESTUDIANTES 1.4.	Atraer y retener a los mejores estudiantes.	a. Seleccionar los mejores estudiantes de pregrado y doctorado son distintos. Es necesario revisar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado.	Los criterios de admisión de estudiantes de pregrado, coterminial, maestría y doctorado son distintos. Es necesario revisar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado.	Revisar el sistema de admisión de estudiantes de posgrado.	Mejorar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado, de tal manera que corresponda a la calidad y necesidades de los programas.			* Mejorar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado, de tal manera que corresponda a la calidad y necesidades de los programas. * Definir los criterios de selección de los estudiantes de Doctorado.	Mejorar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado, de tal manera que corresponda a la calidad y necesidades de los programas.	Mejorar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado, de tal manera que corresponda a la calidad y necesidades de los programas.	Mejorar el proceso de selección de los estudiantes de posgrado, de tal manera que corresponda a la calidad y necesidades de los programas.	* Promedio ICPES de los estudiantes de PREGRADO: absoluto y relativo a la universidad. * Número de publicaciones resultantes de las tesis de posgrado. * Encuestas a los egresados y seguimiento a su desempeño en el campo laboral y a sus estudios en el exterior.
		b. Desarrollar scouting de alta efectividad en pregrado y en posgrado.	No se tiene información sobre el impacto del scouting en la decisión de estudiar en esta Facultad.	* Implementar estrategias de scouting mas eficientes. * Incrementar la participación de miembros de la Facultad en el programa de scouting semanal y anual que realiza la Universidad.	Incrementar el número de estudiantes de los programas de Maestría y doctorado.			Revisar las estrategias de scouting: vincular miembros de la Facultad al scouting; * mantener actualizados los folletos informativos de los programas y la página web	Evaluar los resultados obtenidos con la nueva estrategia. Continuar con las acciones realizadas.	Continuación de las acciones realizadas en los años anteriores, teniendo en cuenta el resultado de la evaluación y realizando las modificaciones que se requieran.	Continuación de las acciones realizadas en los años anteriores.	Número de estudiantes inscritos y matriculados provenientes del "scouting".
		c. Hacer un seguimiento permanente al desempeño académico de los estudiantes de pregrado y posgrado	La Facultad no hace un seguimiento al desempeño académico ni a la mortalidad y deserción académica de pregrado y postgrado.	Consolidar una base de datos que permita hacer seguimiento al desempeño académico de los estudiantes y a la deserción en los distintos programas.	Tener un sistema de seguimiento permanente al desempeño académico de los estudiantes tanto en pregrado como en posgrado.			* Diseñar la base general de datos de Pregrado y Posgrado. * Analizar y hacer seguimiento a las estadísticas de pregrado y posgrado. * Elaborar en lo posible documentos de diagnóstico de la deserción, desempeño académico, impacto del nivelatorio en el desempeño del posgrado, dobles programas, entre otros.	* Andlizar y hacer seguimiento a las estadísticas de pregrado y posgrado. * Elaborar en lo posible documentos de diagnóstico de la deserción, desempeño académico, impacto del nivelatorio en el desempeño del posgrado, dobles programas, entre otros.	* Andlizar y hacer seguimiento a las estadísticas de pregrado y posgrado. * Elaborar en lo posible documentos de diagnóstico de la deserción, desempeño académico, impacto del nivelatorio en el desempeño del posgrado, dobles programas, entre otros.	* Andlizar y hacer seguimiento a las estadísticas de pregrado y posgrado. * Elaborar en lo posible documentos de diagnóstico de la deserción, desempeño académico, impacto del nivelatorio en el desempeño del posgrado, dobles programas, entre otros.	* Andlizar y hacer seguimiento a las estadísticas de pregrado y posgrado. * Calcular un índice de deserción y mortalidad académica. * Evaluar la duración promedio de los estudiantes en cada uno de los programas, entre otros.
		d. Fortalecer estrategias de apoyo financiero coherentes con las necesidades de los estudiantes.	La Universidad ofrece diferentes alternativas para financiar los estudios.	Difundir los programas de apoyo financiero que ofrece la Universidad.	Incrementar el número de estudiantes matriculados en los programas financiados con los planes que ofrece la Universidad y las entidades financieras vinculadas.			* Conocer los mecanismos de financiación existentes en el país para estudiantes de Doctorado. * Buscar mecanismos de financiación con entidades como Colciencias.	* Trabajar conjuntamente con la Universidad en sus programas de apoyo financiero. * Difundir entre los estudiantes los sistemas de financiación disponibles.	* Trabajar conjuntamente con la Universidad en sus programas de apoyo financiero. * Difundir entre los estudiantes los sistemas de financiación disponibles.	* Trabajar conjuntamente con la Universidad en sus programas de apoyo financiero. * Difundir entre los estudiantes los sistemas de financiación disponibles.	* Trabajar conjuntamente con la Universidad en sus programas de apoyo financiero. * Difundir entre los estudiantes los sistemas de financiación disponibles.

ESTUDIANTES 1.5.	Promover la realización de actividades extracurriculares	a. Vincular activamente a los estudiantes en grupos de participación.	* Actualmente existe el torneo de microfútbol de la Facultad, "copa Keynes" en el que juegan y se integran estudiantes de diferentes semestres, profesores, y miembros de otras entidades del gremio. * El Consejo Estudiantil promueve la publicación de la revista de los estudiantes de Economía. * Mensualmente se tratan de hacer reuniones de integración profesoral. * Semanalmente se realizan seminarios en donde se presentan trabajos de investigación realizados por el CEDE o por otras entidades. * Se promueve la realización y asistencia a foros sobre temas económicos.	* Continuar promoviendo la realización de las actividades extracurriculares mencionadas.	* Estudiar la posibilidad de promover grupos de estudios, lecturas dirigidas, y otras actividades.	* En 2006 el número total de Seminarios CEDE fue de 45. De estos, 12 fueron presentados por profesores de la Facultad correspondiente al 27% del total y otro 15% de estos seminarios estuvieron a cargo de profesores extranjeros. * Las actividades extracurriculares en su conjunto estuvieron muy activas.	* Continuar apoyando las actividades extracurriculares.	* Continuar apoyando las actividades extracurriculares. * Desarrollo de nuevas actividades extracurriculares.	* Continuar apoyando las actividades extracurriculares. * Desarrollo de nuevas actividades extracurriculares.	* Continuar apoyando las actividades extracurriculares. * Desarrollo de nuevas actividades extracurriculares.	* Continuar apoyando las actividades extracurriculares. * Desarrollo de nuevas actividades extracurriculares.	* Número de actividades extracurriculares desarrolladas en el periodo. * Número de revistas publicadas por los estudiantes.
---------------------	--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	--

Objetivo 2: Fortalecer el carácter internacional de la Facultad a través de todas sus actividades.

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES	
FACULTAD 2.1.	Lograr que la Facultad tenga perspectiva, presencia y posicionamiento internacional.	a. Revisar los currículos internacionales y discutir por áreas la necesidad de realizar ajustes a los programas de la Facultad.	* Los miembros del comité de reforma de pensum revisaron programas a nivel internacional para proponer ajustes acordes con un pregrado de 8 semestres. * Se reunió el comité de doctorado y diseñó su curriculum.	En 2006 se revisó y se implementó un nuevo programa de pregrado en Economía de 8 semestres.	Mantener actualizados los programas de los cursos acordes con los currículos y textos utilizados en las universidades de alto prestigio y reconocimiento internacional.		Los profesores de cada una de las áreas deben revisar anualmente los programas.	* Los profesores de cada una de las áreas deben revisar anualmente los programas. * Revisar programas internacionales de doctorado de instituciones de primer nivel y realizar ajustes.	Los profesores de cada una de las áreas deben revisar anualmente los programas.	Los profesores de cada una de las áreas deben revisar anualmente los programas.	Programas actualizados y comparaciones con programas de instituciones internacionales pares e instituciones internacionales de más alto nivel.	
		b. Lograr mayor reconocimiento y visibilidad a nivel internacional.	* El Pregrado en Economía ya fue acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación. * La revista del Centro de Estudios Económicos (CEDE), <i>Desarrollo y Sociedad</i> , ya está incluida en un número importante de listados internacionales (Journal of Economic Literature – EconLit, IBSS, etc.). Esto implica una mayor visibilidad de la Facultad a nivel internacional. * Durante los años 2005-2006 la Facultad organizó dos seminarios internacionales.	* Lograr mayor reconocimiento internacional. Ver 2.1.2.2 y 2.3. * Continuar con los esfuerzos para mantener los logros y poder posicionar en otros listados internacionales la revista especializada del CEDE. * Mejorar la promoción de la investigación en la página web. * Continuar con el programa de incentivos que tiene la Facultad para que los profesores publiquen en revistas internacionales reconocidas.	* Lograr un reconocimiento internacional institucional a través de artículos publicados en revistas internacionales * Aumentar el número de artículos publicados por año en <i>Desarrollo y Sociedad</i> acordes con la <i>planta profesoral</i> , con una importante participación de autores y arbitraje externo internacional. * 1 seminario internacional (de mínimo 20 invitados) cada dos años.	En 2006, se publicaron 8 artículos en revistas indexadas internacionales, 1 libro internacional, 5 capítulos en libros internacionales, entre otras publicaciones internacionales	* El comité de publicaciones hará seguimiento al desempeño de los profesores en esta área. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG. * Diseño de las páginas de los profesores y de la revista del CEDE en la página Web de la Facultad.	* El comité de publicaciones hará seguimiento al desempeño de los profesores en esta área. * Organización de la conferencia internacional LACEA PEG.	* El comité de publicaciones hará seguimiento al desempeño de los profesores en esta área. * Organización de la conferencia internacional LACEA PEG.	* El comité de publicaciones hará seguimiento al desempeño de los profesores en esta área. * Organización de la conferencia internacional LACEA PEG.	* El comité de publicaciones hará seguimiento al desempeño de los profesores en esta área. * Organización de la conferencia internacional LACEA PEG.	* Revisión de los listados internacionales en los cuales aparece registrada la publicación especializada del CEDE, <i>Desarrollo y Sociedad</i> . * Número de seminarios internacionales organizados. * Número de artículos publicados por revista y participación de evaluadores externos.
		c. Facilitar el acceso a Jstor, el proveedor más grande a nivel internacional de literatura económica.	* Mantener el acceso a EconLit, Jstor y otras bases de datos importantes. * Mantener la disponibilidad de las revistas de economía de prestigio internacional a través de la biblioteca CEDE. * Continuar con el proceso de organizar un sistema de bases de datos para uso público.	* Continuar promoviendo la búsqueda de nuevas fuentes de información. * Promover la suscripción a otros proveedores de acceso electrónico a literatura académica en conjunto con la Biblioteca General. * Capacitar en el uso de las bases de datos existentes y dar acceso directo a los profesores.	Facilitar el acceso de los profesores y de los estudiantes a la bibliografía y a las bases de datos internacionales.	* Actualización permanente. * Los profesores tendrán acceso al nuevo sistema de información que registrará toda su producción académica e investigativa, etc.	Actualización permanente.	Actualización permanente.	Actualización permanente.	Actualización permanente.	Actualización permanente.	* Seguimiento a la evolución en el número de bases de datos suscritas y número de consultas a lo largo del periodo. * Número de suscripciones a proveedores de literatura en versión digital de publicaciones internacionales.
		d. Buscar una presencia activa en redes internacionales de Educación Superior.	Actualmente algunos profesores participan en algunas redes internacionales como Network on Inequality and Poverty (NIP), y Household in Conflict Network.	Con el aval de la Universidad, formalizar la membresía de la Facultad en redes internacionales.	Ampliar la pertenencia a redes internacionales importantes en Economía.	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG. * Organización de la conferencia anual de LACEA (Fac. de Economía/Fedesarrollo).	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG.	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG.	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG.	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG.	* Realizar los contactos. * Organización de la conferencia internacional LACEA y LACEA PEG.	Número de contactos realizados.
		e. Incentivar la visita de profesores extranjeros.	Actualmente la Facultad cuenta con tres esquemas de "profesores visitantes": i) la Escuela de Verano, ii) los seminarios CEDE internacionales y iii) los profesores visitantes durante el semestre académico.	Continuar con los tres esquemas, ampliándolos de ser posible.	Traer un profesor visitante al año, y en lo posible a cuatro para la Escuela de Verano y a cuatro al año para presentar los resultados de sus investigaciones más recientes en el Seminario CEDE.	* Durante el segundo semestre de 2007 la Facultad tuvo al profesor Lyal White como profesor visitante. * Se realizó el primer seminario preparatorio de la Encuesta Longitudinal con la asistencia de profesores de la Facultad y expertos internacionales en encuestas. * En la Escuela de Verano 2007 se dictaron cuatro cursos con profesores provenientes de reconocidas universidades en el exterior y 3 cursos de pregrado con profesores que terminaron o están acabando su doctorado en Estados Unidos.	Cumplir con las acciones establecidas en la meta.	Cumplir con las acciones establecidas en la meta.	Cumplir con las acciones establecidas en la meta.	Cumplir con las acciones establecidas en la meta.	Cumplir con las acciones establecidas en la meta.	* Número de profesores visitantes. * Número de seminarios CEDE internacionales. * Número de profesores en la Escuela de Verano

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES		
PROFESORES	2.2.	Impulsar esquemas de colaboración para la docencia y la investigación con instituciones internacionales y/o asociados internacionales.	a. Impulsar la participación de profesores en proyectos académicos o de investigación a nivel internacional de mediana y larga duración	* A nivel de Facultad se motiva la participación de nuestros profesores como visitantes en instituciones internacionales. * La figura de STAI le permite a los profesores que cumplen ciertos requisitos, vincularse a Universidades Internacionales por un semestre.	Evaluar las solicitudes de los profesores para participar en proyectos académicos o de investigación a nivel internacional de mediana y larga duración.	Promover en la medida de lo posible la participación frecuente de los profesores de la Facultad en proyectos académicos o de investigación a nivel internacional de mediana y larga duración.	* Dos de los profesores de planta participaron como investigadores asociados de universidades extranjeras.	* Estudiar las solicitudes de STAI para 2008 y adjudicarlas en la medida de lo posible. * Evaluar posibles fuentes de financiación para la estadia de los profesores de la Facultad en proyectos académicos o de investigación de mediana y larga duración en el exterior.	* Estudiar las solicitudes de STAI y adjudicarlas en la medida que esto sea posible. * Evaluar posibles fuentes de financiación para la estadia de los profesores de la Facultad en proyectos académicos o de investigación de mediana y larga duración en el exterior.	* Estudiar las solicitudes de STAI y adjudicarlas en la medida que esto sea posible. * Evaluar posibles fuentes de financiación para la estadia de los profesores de la Facultad en proyectos académicos o de investigación de mediana y larga duración en el exterior.	*Número de profesores que participan en proyectos académicos o de investigación en instituciones internacionales.		
			b. Impulsar la participación de profesores en eventos internacionales de corta duración como conferencias, seminarios, mini-cursos (participante o instructor) en instituciones internacionales.	* En la actualidad se cuenta con el Plan Semilla para profesores asistentes que provee asistencia financiera para que los profesores participen en conferencias y seminarios internacionales de corta duración. * Existen otras fuentes de financiación para profesores establecidas en el reglamento de Incentivos a la Publicación e Investigación.	* Promover la continuidad del Plan Semilla. * Continuar en la medida de lo posible con los incentivos establecidos en el Reglamento de la Facultad	* Lograr una participación frecuente de los profesores en conferencias y seminarios de categoría internacional. * 10 publicaciones internacionales al año (total Facultad).	* Se promovió la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales. * 7 profesores de planta presentaron 15 ponencias en seminarios internacionales	Promover la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales.	Promover la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales.	Promover la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales.	Promover la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales.	Promover la participación de los profesores en seminarios y conferencias internacionales.	*Número de profesores que participan en conferencias y seminarios internacionales por año. *Número de conferencias a las cuales asisten por año.
			c. Apoyar el trabajo académico y de investigación con valor internacional.	* La Facultad otorga estímulos a la investigación a través de bonificaciones por publicación en los libros y revistas indexadas internacionales. Los criterios usados para el ranking de la Facultad de Economía están basados en el "Journal Ranking" que se encuentra en el trabajo "Rankings of Academic Journals and Institutions in Economics" elaborado por Pantelis Kalaitzidakis de la Universidad de Creta y Theofanis Stengos de la Universidad de Guelph publicado en mayo de 2002 o cualquier revista internacional de reconocido prestigio e indexada en el Journal of Economic Literature JEL. * La Facultad cuenta con un Reglamento de Ordenamiento Profesional, que exige a los profesores, entre otros criterios, la acumulación de un determinado puntaje por publicaciones para ascender de categoría. Lo anterior promueve los vínculos con investigadores e instituciones internacionales para la elaboración de artículos conjuntos. *Adicionalmente se han diseñado otros incentivos como los bonos por publicación.	* Cumplir con el proceso de ordenamiento profesoral con el objetivo de incentivar las publicaciones internacionales y la colaboración internacional. * Promover la continuidad de otros mecanismos que incentivan las publicaciones internacionales (ejemplos: bonos por publicación). * Estudiar propuestas de financiación que promuevan la realización de proyectos académicos y de investigación con otras instituciones internacionales.	* Lograr un mayor reconocimiento a nivel internacional de los profesores y de la investigación que éstos producen. * 10 publicaciones internacionales al año (total Facultad).	Se promovió el cumplimiento de los numerales propuestos en la columna "Acciones".	*Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los numerales propuestos en la columna "Acciones". * Crear y hacerle seguimiento a indicadores que nos permitan evaluar los avances. Por ejemplo, publicaciones internacionales y colaboraciones internacionales (por tipo de colaboración: proyecto, paper, organización conferencia, etc.).	*Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los numerales propuestos en la columna "Acciones". * Crear y hacerle seguimiento a los indicadores que permitan evaluar los avances.	*Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los numerales propuestos en la columna "Acciones". * Crear y hacerle seguimiento a los indicadores que permitan evaluar los avances.	*Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los numerales propuestos en la columna "Acciones". * Crear y hacerle seguimiento a los indicadores que permitan evaluar los avances.	*Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los numerales propuestos en la columna "Acciones". * Crear y hacerle seguimiento a los indicadores que permitan evaluar los avances.	*Número de publicaciones internacionales por profesor. * Fracción de profesores que publican internacionalmente. * Número de colaboraciones internacionales (por tipo de colaboración). * Impacto de las publicaciones.
			d. Desarrollar mecanismos para promover las visitas de académicos e investigadores internacionales a la Facultad.	Desde hace 10 años, la Facultad realiza durante el periodo intersemestral la Escuela Internacional de Verano. En esta participan entre 4 y 8 profesores de universidades e instituciones extranjeras, los cuales dictan cursos de nivel de maestría y sobre temas que están en la frontera del conocimiento en Economía. Aproximadamente 180 estudiantes de pregrado de últimos semestres y maestría y profesionales de instituciones públicas y privadas asisten a esta Escuela.	* Promover participación de estudiantes extranjeros en la Escuela de Verano. * Promover un programa de profesores visitantes. * Encontrar mecanismos financieros que permitan incorporar al menos dos conferencistas internacionales a la serie de seminarios semestrales de la Facultad.	* Incrementar la presencia de académicos e investigadores internacionales en la Facultad con el objetivo de promover la colaboración internacional y exponer a nuestros profesores y estudiantes a la investigación de frontera. * Número de presentadores internacionales en la serie de seminarios: 4 por año. * Número de profesores internacionales que visitan la Facultad por más de dos semanas: 1 por año. * Se espera traer cada año por lo menos 4 profesores a la Escuela de Verano	* Buscar mecanismos de financiamiento para fortalecer las acciones propuestas. * Traer al menos un invitado internacional por semestre a la serie de seminarios de la Facultad. * Durante el segundo semestre de 2007 la Facultad tuvo al profesor Lyal White como profesor visitante. * Se realizó el primer seminario preparatorio de la Encuesta Longitudinal con la asistencia de profesores de la Facultad y expertos internacionales expertos en la aplicación de este tipo de encuestas. * En la Escuela de Verano 2007 se dictaron cuatro cursos con profesores provenientes de reconocidas universidades en el exterior y 3 cursos de pregrado con profesores que terminaron o están acabando su doctorado en Estados Unidos.	* Incrementar el número de presentadores internacionales a 4 por año. * Mantener los logros de la Escuela de Verano en el sentido de lograr un número alto de estudiantes inscritos tanto de la Universidad como de otras universidades nacionales y del exterior, y entidades públicas y privadas.	* Lograr traer al menos un profesor visitante (por lo menos dos semanas) durante el año. * Promover y fortalecer la Escuela de Verano.	* Lograr traer al menos un profesor visitante (por lo menos dos semanas) durante el año. * Promover y fortalecer la Escuela de Verano	* Número de presentadores internacionales en la serie de seminarios. * Número de profesores internacionales que visitan la Facultad por más de dos semanas. * Número de profesores que dictaron en la Escuela de Verano.		
ESTUDIANTES	2.3.	Consolidar convenios que permitan la movilización permanente de los estudiantes y los egresados	a. Hacer seguimiento a los convenios.	La Facultad de Economía ha firmado siete convenios de intercambio con Universidades en el exterior. Los estudiantes de Economía también pueden participar de los convenios de la Universidad y de los convenios de otras Facultades.	Continuar realizando esfuerzos para incrementar el número de convenios para los estudiantes de esta Facultad.	* En la medida de lo posible, aumentar la oferta de cupos de intercambios; al menos un estudiante adicional por año académico. * En la medida de lo posible, firmar un convenio nuevo por año académico	Se logró un nuevo convenio con la Universidad de Luigi Bocconi en Milán.	Se firmó un convenio con la Universidad de Saint Gallen	Firmar al menos un nuevo convenio.	Firmar al menos un nuevo convenio.	Firmar al menos un nuevo convenio.	*Numero de convenios firmados *Número de estudiantes de la Facultad que participan en el program de intercambios.	
			b. Desarrollar estrategias de scouting para atraer estudiantes extranjeros.	* La información acerca de los programas de intercambio está disponible en la página Web de la Universidad y en la página web de la Facultad. * El Centro de Trayectoria Profesional (CTP) realiza charlas semanales a los estudiantes y egresados sobre las oportunidades de estudio en el exterior, con la participación de promotores de esos intercambios.	Para incrementar el número de intercambios se requiere promover más activamente a la Facultad y la Universidad entre las instituciones con las cuales se firmaron convenios.	* Aprovechar la visita de los profesores que vienen del exterior para que conozcan el programa de Economía de Los Andes y promuevan la posibilidad de hacer intercambio con los estudiantes de sus universidades. * Promover alianzas y establecer redes de intercambio de información para que vengam estudiantes extranjeros a esta Facultad.	Se comenzó a diseñar el nuevo formato de la página de la Facultad, con el fin de presentar de manera más clara y ágil la información sobre los programas, profesores, actividades y temas de interés para estudiantes extranjeros. * Se actualizó la información publicada en la página Web sobre los intercambios, y se complementó con temas de alojamiento, recursos en la ciudad, materias homologadas, entre otros datos importantes. Esta información está en inglés y en español.	Producir un folleto en inglés que permita mercadear la Facultad entre las universidades con las cuales se tienen convenios.	* Actualizar el folleto. * Fortalecer las relaciones con los contactos en las universidades con las que se tienen convenios.	* Actualizar el folleto. * Fortalecer las relaciones con los contactos en las universidades con las que se tienen convenios	* Actualizar el folleto. * Fortalecer las relaciones con los contactos en las universidades con las que se tienen convenios	Número de estudiantes extranjeros que toman cursos en la Facultad de Economía.	
			c. Promover la aplicación de los estudiantes de maestría (y pregrado) a programas doctorales (y posgrados) en instituciones extranjeras. Facilitar la interacción entre los estudiantes y los profesores de instituciones internacionales.	Cada año la Facultad de Economía ofrece cursos de maestría de primer nivel en la Escuela de Verano con profesores invitados internacionales de alto reconocimiento. Esto ha servido como mecanismo para poner en contacto a los estudiantes de la Facultad no solo con profesores de otras universidades, sino con expertos en otros campos de trabajo e investigación. Adicionalmente, a través de estos contactos formales e informales se ha logrado establecer un vínculo importante entre profesores y estudiantes que posteriormente es útil para aplicar a programas de posgrado en instituciones extranjeras de primera categoría.	Fortalecer la Escuela de Verano para que los estudiantes de la Facultad tengan más exposición a profesores internacionales y a las investigaciones de frontera. Adicionalmente, fortalecer otros incentivos y mecanismos que faciliten la aplicación de maestros estudiantes a posgrados en el exterior.	En la medida de lo posible, apoyar a los estudiantes para que apliquen a posgrados en el exterior en departamentos de primera categoría.	Se continuó fortaleciendo la Escuela de Verano.	* Se continuarán haciendo los mejores esfuerzos para que en la Escuela de Verano participen profesores de primer nivel.	* Se continuarán haciendo los mejores esfuerzos para que en la Escuela de Verano participen profesores de primer nivel.	* Se continuarán haciendo los mejores esfuerzos para que en la Escuela de Verano participen profesores de primer nivel.	* Se continuarán haciendo los mejores esfuerzos para que en la Escuela de Verano participen profesores de primer nivel.	* Se continuarán haciendo los mejores esfuerzos para que en la Escuela de Verano participen profesores de primer nivel.	* Número de egresados de la Facultad que estudian posgrado en universidades en el exterior. * Número de egresados de la Facultad que estudian doctorado en universidades en el exterior. * Número de profesores de entidades y universidades extranjeras que participaron en la Escuela de Verano.
			d. Conseguir convenios de intercambio para estudiantes avanzados del doctorado con universidades en el exterior	* No ha comenzado el doctorado. * No existen convenios en la actualidad.	Contactar universidades y profesores en el extranjero.	* Firmar convenios entre Universidades internacionales que beneficien académicamente a los estudiantes de doctorado	Comenzar a gestionar posibles contactos con diversas Universidades	Seguir gestionando contactos y posibles convenios	Seguir gestionando contactos y posibles convenios.	Seguir gestionando contactos y posibles convenios.	Seguir gestionando contactos y posibles convenios.	Número de convenios firmados.	

SUBOBJETIVOS		ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
Objetivo 3: Realizar investigación de primer nivel.											
SUBOBJETIVOS		ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
3.1.	Desarrollar una estructura administrativa que soporte el direccionamiento estratégico de la investigación.	a. Definir políticas y planes para identificar recursos, desarrollar programas de estímulos y sistemas de medición de resultados. b. Continuar ofreciendo estímulos a la investigación, según los esquemas establecidos. c. Fortalecer la capacidad investigativa de los grupos y de los centros. d. Lograr cofinanciación nacional e internacional.	* La Facultad de Economía genera la mayoría de sus ingresos del pregrado. Con la reforma del <i>pensum</i> de pregrado, se prevee una posible reducción en los ingresos de la Facultad. * Desde el año 2004, la Facultad desarrolló un esquema de incentivos para premiar el desempeño de los profesores en docencia y en publicaciones en revistas indexadas. Este esquema es consistente con el ordenamiento profesional. * Actualmente existen múltiples formatos con la misma información lo cual dificulta el seguimiento oportuno y eficiente de la producción de los profesores y el desempeño de la Facultad. * Apoyar los grupos de investigación.	* Identificar fuentes alternativas de financiación distintas a los recursos que se reciben del pregrado. * Continuar promoviendo los incentivos diseñados por la Facultad. * La información de los profesores sobre su actividad docente, investigativa, publicaciones, participación en comités, foros, entre otros, se registrará en un mismo formato y su administración estará centralizada. Con esto se podrá evaluar, tanto la gestión de desempeño de los profesores, como acceder a esta información de manera oportuna y estandarizada. También facilitará la programación y seguimiento del presupuesto anual de la Facultad. * En 2006 se publicaron 8 artículos en revistas indexadas internacionales, 3 artículos en revistas JEL (nacionales o internacionales), 1 artículo en la revista de COLCIENCIAS o Working Paper NBER, 2 artículos en revistas nacionales que no se encuentran en JEL o COLCIENCIAS, 1 libro internacional sin referer, 6 libros nacionales, 3 Cap. en libros internacionales con referer, 2 Cap. en libros internacionales sin referer, 5 Cap. en libros nacionales, 1 documento internacional y 19 documentos de trabajo.	* Asegurar la estabilidad financiera de la Facultad. * Mantener estímulos a la producción académica e investigativa de los profesores. * Mantener en lo posible un promedio de 0.27 publicaciones por año por profesor en revistas con una clasificación 1-4 (según criterios 2006) o en otro tipo de publicaciones que tengan un puntaje equivalente. * Centralizar la información de la producción académica e investigativa de los profesores. * Mantener la información actualizada y disponible para consulta permanente. * Eliminar el manejo de múltiples formatos con la misma información. * Facilitar el monitoreo de resultados y disponer de una herramienta para la toma de decisiones de la Facultad de Economía y el CEDE.	* En el segundo semestre de 2006 entró en vigencia el nuevo <i>pensum</i> , al cual se pudieron acoger las cohortes 2005-2 y 2006-1. * Se comenzó a desarrollar una matriz de cursos y puestos estudiantes para evaluar el impacto financiero de esta reforma en el mediano y largo plazo. * Se comenzó a centralizar y validar la información de las diferentes instancias de la Facultad de Economía. * Se diseñó el programa para acceder a la información en un solo formato. * Se continuó con los programas de estímulos diseñados y reglamentados por la Facultad.	* Continuar perfeccionando la matriz de cursos y puestos estudiantes. * Monitorear el nuevo <i>pensum</i> . * Actualizar y hacer los últimos ajustes al sistema de información centralizado. * Comenzar a identificar estrategias para conseguir otras fuentes de recursos que compensen los posibles decrecimientos de ingresos por la reforma del <i>pensum</i> de pregrado y el cierre de la Especialización en Economía Social.	* Monitorear el nuevo <i>pensum</i> . * Actualizar y hacer los últimos ajustes al sistema de información centralizado. * Comenzar a desarrollar estrategias para conseguir otras fuentes de recursos que compensen los posibles decrecimientos en los ingresos.	* Monitorear el nuevo <i>pensum</i> . * Actualizar y hacer los últimos ajustes al sistema de información centralizado. * Comenzar a desarrollar estrategias para conseguir otras fuentes de recursos que compensen los posibles decrecimientos en los ingresos.	* Monitorear el nuevo <i>pensum</i> . * Actualizar y hacer los últimos ajustes al sistema de información centralizado. * Comenzar a desarrollar estrategias para conseguir otras fuentes de recursos que compensen los posibles decrecimientos en los ingresos.	* Resultados de la evaluación del comportamiento de los ingresos por puestos estudiantes de pregrado por semestre. * Resultados de la evaluación del desempeño financiero de la Facultad por año. * Número de publicaciones en cada categoría por profesor, puntaje obtenido anualmente por cada profesor. * Número de grupos. * Número de profesores en grupos de investigación. * Factor de impacto promedio de las publicaciones - número de documentos producidos en la Facultad citados en trabajos externos.
		e. Diseñar e implementar dos encuestas sobre temas socioeconómicos (percepciones sociales y encuesta longitudinal) que permitan mantener en el tiempo información para proyectos de investigación y para evaluar temas de coyuntura económica, política y social. Con este proyecto se busca posicionar a la Facultad y a la Universidad y abrir nuevos campos de investigación.	* Se firmó el contrato para la encuesta de percepción política y se comenzaron a aplicar las encuestas. * Se están buscando los recursos para financiar el costo de la Encuesta Longitudinal.	* Diseñar, discutir, y perfeccionar encuestas. * Aplicar y usar los resultados como fuentes de información para investigaciones.	* Producir documentos de investigación con esta información. * Incrementar la participación de la Facultad y de la Universidad en el seguimiento a la política económica y social del país.	* Elaborar el diseño de las encuestas con la participación de los profesores. * Cotizar el valor de las encuestas. * Comenzar a aplicar la Encuesta de Percepciones y Preferencias Políticas. * Diseñar mecanismos con la Universidad y otras Facultades para desarrollar la encuesta longitudinal.	* Continuar aplicando la encuesta de percepción política. * Comenzar a usar bases de datos de la encuesta de percepción política. * De ser posible, comenzar a aplicar la encuesta longitudinal.	* Promover que otros centros de investigación y entidades públicas y privadas utilicen para sus estudios la información de estas encuestas. * Continuar aplicando las encuestas. * Continuar usando las bases de datos de las encuestas.	* Promover que otros centros de investigación y entidades públicas y privadas utilicen para sus estudios la información de estas encuestas. * Continuar aplicando las encuestas. * Continuar usando las bases de datos de las encuestas.	* Número de investigaciones realizadas por los profesores de la Facultad o por profesores de otras facultades de la Universidad con los datos de las nuevas encuestas. * Número de publicaciones de otros centros de investigación y universidades que utilizaron los datos de las nuevas encuestas de la Facultad. * Medir en la medida de lo posible el impacto de las investigaciones del CEDE en la toma de decisiones de política económica.	
3.2.	3.2 Fortalecer los programas académicos.	a. Consolidar la maestría	* Es necesario estructurar mejor las áreas de énfasis de los cursos electivos del programa de Maestría. * Es necesario mejorar la difusión de la información referente a los programas de posgrado (folletos, pág. WEB). * Desde hace un semestre la Facultad redefinió unos criterios más rigurosos para la calificación de las tesis de maestría con el fin de mejorar la calidad de las investigaciones y aumentar el número de tesis publicadas.	* Consolidar en los próximos años una maestría científica para aquellos estudiantes interesados en la investigación y en adquirir una formación más rigurosa en Teoría Económica. * Definir las áreas de énfasis de la maestría, teniendo en cuenta que estas harán parte del programa de doctorado de la Facultad * Evaluar semestralmente la oferta de cursos por área de énfasis teniendo en cuenta que aunque se compartirán cursos electivos entre la maestría y el doctorado, su nivel debe ser claramente distinto para los diferentes grupos de estudiantes. * Mayor divulgación de información de los programas de posgrado y del doctorado para alcanzar a un mayor número de estudiantes potenciales. * Evaluar semestralmente que los jurados estén utilizando los criterios de calificación de manera homogénea en todas las defensas de tesis	* Consolidar las áreas de énfasis de la maestría. * Lograr una mayor difusión del programa de maestría * Mejorar la calidad de las tesis producidas	* Se elaboró el material divulgativo y se diseñó la estructura de la nueva página WEB. * La Facultad redefinió unos criterios para la asignación de la calificación de las tesis de maestría	* Comenzar a reestructurar la secuencia de cursos obligatorios y electivos de la maestría, teniendo en cuenta las necesidades futuras del doctorado. * Comenzará a funcionar la nueva página web de la Facultad en donde se hará un mejoramiento del material de divulgación. * Verificar que los jurados utilicen los criterios de calificación de manera homogénea en todas las defensas de tesis	* Dado que se espera que el programa de doctorado comience en el segundo semestre de 2008, se continuará durante este año trabajando en la secuencia de cursos entre los dos programas. * Se seguirá con las estrategias de difusión del programa. * Se continuará la evaluación semestral del uso de los jurados de los criterios establecidos para calificar las tesis.	* Comienzan a ofrecerse los cursos electivos para los dos programas. * Se seguirá con las estrategias de difusión del programa. * Evaluar semestralmente que los jurados utilicen los criterios de calificación de manera homogénea en todas las defensas de tesis.	* Se seguirán ofreciendo los cursos electivos para los dos programas. * Se seguirá con las estrategias de difusión del programa. * Evaluar semestralmente que los jurados utilicen los criterios de calificación de manera homogénea en todas las defensas de tesis.	* Número de estudiantes matriculados * Evaluar el impacto del uso de los criterios de calificación en la calidad de las tesis de maestría * Verificar el cumplimiento en la consolidación de las áreas de énfasis en la maestría y el doctorado.
		b. Desarrollar el programa doctoral.	* En 2006 se entregó al Ministerio de Educación el documento que fundamenta la creación del doctorado en Economía. * No todos los posibles estudiantes doctorales disponen de mecanismos adecuados de financiación. * Se terminó el diseño de los programas de los cursos del primer año del doctorado. * Se espera la visita de los pares que asigna el Ministerio de Educación hacia mediados de 2007. * Aún no se ha definido si las pasantías en el exterior serán un requisito obligatorio para graduarse de los programas de Doctorado.	* Conseguir la aprobación del doctorado. * Continuar con el diseño de los programas del segundo año del Doctorado. * Integrar a los profesores de acuerdo con sus áreas de especialización a los cursos de profundización del Doctorado. * En el caso que la Universidad apruebe pasantías de los estudiantes de doctorado en universidades extranjeras, se comenzarán a gestionar convenios para cumplir con este requisito. * Promover y utilizar otras fuentes de recursos de instituciones externas para financiar los estudiantes de doctorado (Colciencias, asistencias graduadas, proyectos de investigación, otros). * Terminar el reglamento del Doctorado, y en 2010 evaluar y de ser necesario, ajustarlo. * Asegurar que los cursos del primer año del doctorado y que también hacen parte de la maestría, tengan los dos niveles de exigencia requeridos para cada programa. * Asignarles a los estudiantes de doctorado clases complementarias de la maestría y de pregrado.	* Consolidar académicamente el programa doctoral en Economía. * Buscar recursos para financiar a los estudiantes de Doctorado.	* Se perfeccionó el diseño del plan general de estudios de Doctorado. * Se comenzaron a analizar las posibles fuentes de financiamiento para los estudiantes.	* Se espera la aprobación del Ministerio de Educación Nacional del programa del Doctorado. * Elaborar la propuesta de financiamiento para estudiantes. * Revisar y ajustar reglamentos y conseguir la aprobación de la Universidad.	* Revisar y ajustar el currículo del Doctorado. * Comenzar el Doctorado. * Si se consiguen los recursos, comenzar a financiar los primeros estudiantes del doctorado.	* Revisar y ajustar el currículo del Doctorado. * Si se consiguen los recursos, continuar financiando a los estudiantes del doctorado.	* Revisar y ajustar el currículo del Doctorado. * Si se consiguen los recursos, continuar financiando a los estudiantes del doctorado.	* Número de estudiantes doctorales financiados con recursos externos e internos. * Si se consiguen los recursos, continuar financiando a los estudiantes del doctorado. * Evaluar la duración promedio de los estudios doctorales.

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES	
	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES	
3.3.		a. Consolidar fondos que apoyen la investigación: fondo semilla, otros. b. Dar soporte a la investigación mediante recursos físicos, bibliográficos. c. Incentivar la publicación de libros, artículos en revistas indexadas y otros productos con reconocimiento académico.	La Facultad otorga estímulos a la docencia e investigación; entre estos se destacan las bonificaciones por publicación, el fondo de apoyo para la contratación de asistentes de investigación, y la asignación de profesores complementarios a los cursos magistrales para facilitar y reforzar el aprendizaje de los estudiantes de estos cursos. Adicionalmente, la Facultad distribuye anualmente un porcentaje de la devolución de overhead entre los encargados y asistentes de las unidades que lo generan.	* Promover la continuidad del Plan Semilla. * Promover ayuda para la presentación de las investigaciones de los profesores en seminarios. * Revisar periódicamente el Reglamento de Incentivos de la Facultad de Economía. * Actualizar permanentemente el proceso de ordenamiento profesional con el objetivo de incentivar las publicaciones nacionales e internacionales y la colaboración internacional. * Apoyar propuestas de entidades externas que financian a profesores no cubiertos por el Plan Semilla.	* Desarrollar investigación de primer nivel acorde con los estándares internacionales. * Lograr una planta profesional con buena presencia nacional e internacional en investigación. * Promover los grupos de trabajo temático y los grupos de trabajo interdisciplinario. * Desarrollar de proyectos y consultas especializadas. * En la medida de lo posible, integrar el sistema de evaluación de profesores que adoptará la Facultad con el esquema de CV LAC manejado por Colciencias. * 10 publicaciones internacionales al año (total Facultad). * 50 documentos CEDE al año.			* Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los númerales propuestos en la columna "Acciones". * Continuar con el seguimiento a las publicaciones y al desempeño de los profesores en investigación.	* Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los númerales propuestos en la columna "Acciones". * Continuar con el seguimiento a las publicaciones y al desempeño de los profesores en investigación.	* Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los númerales propuestos en la columna "Acciones". * Continuar con el seguimiento a las publicaciones y al desempeño de los profesores en investigación.	* Continuar con el proceso de actualización y monitoreo de los númerales propuestos en la columna "Acciones". * Continuar con el seguimiento a las publicaciones y al desempeño de los profesores en investigación.	* Número de publicaciones por profesor. * Factor de impacto promedio de las publicaciones. * Puntajes por publicación por profesor por año. * Número de grupos de investigación.
		d. Desarrollar un sistema de seguimiento a la producción académica articulado con Colciencias.	* Se cuenta con la hoja de vida "CV Lac" que integra el desarrollo profesional de los profesores/investigadores de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes con el sistema de información de datos de investigación administrado por Colciencias. * Algunos de los proyectos en los que participa el CEDE son productos de convocatorias de Colciencias. * Los grupos de investigación de la Facultad (4) actualmente se encuentran clasificados y reconocidos en la Categoría A. * Eventualmente, algunos profesores a nivel nacional presentan su producción científica al proceso editorial de la revista Desarrollo y Sociedad, la cual se encuentra indexada en Categoría A2 en el sistema bibliográfico "Publindex". * Revista Desarrollo y Sociedad en categoría A. * Actualmente, un 30% de las evaluaciones de la Revista Desarrollo y Sociedad se hacen con Referees Internacionales.	* Fortalecer el uso de CV lac por parte de los profesores de la Facultad. * Continuar realizando proyectos promovidos por Colciencias. * Mantener los grupos de investigación de la Facultad en la Categoría A. Crear y posicionar dos grupos más en categoría A. * Publicar en la revista Desarrollo y Sociedad la producción científica de profesores a nivel nacional. * Continuar contando con referees internacionales para evaluar los artículos de la Revista Desarrollo y Sociedad	* Promover la participación de todos los profesores de la Facultad en Cv lac. * Mantener la revista Desarrollo y Sociedad en categoría A. * Aumentar la vinculación de la revista Desarrollo y Sociedad a otras bases de datos para ampliar su visibilidad en la comunidad académica nacional e internacional. * Aumentar el porcentaje de referees internacionales en la evaluación de los artículos de la Revista Desarrollo y Sociedad.			* Revisar la clasificación de la Revista Desarrollo y Sociedad. * Revisar los requerimientos mínimos para la clasificación ante Publindex de cada edición. * Promover la integración de los profesores al sistema CV lac. * Fortalecer estrategias para la vinculación de la revista a nuevas bases de datos.	* Revisión de los requerimientos mínimos para clasificación ante Publindex para cada edición. * Promover la integración de los profesores al sistema CV lac. * Fortalecer estrategias para la vinculación de la revista a nuevas bases de datos.	* Revisión clasificación revista Desarrollo y Sociedad. * Revisión requerimientos mínimos para clasificación ante Publindex para cada edición. * Promover la integración de los profesores al sistema CV lac. * Fortalecer estrategias para la vinculación de la revista a nuevas bases de datos.	* Revisión requerimientos mínimos para clasificación ante Publindex para cada edición. * Promover la integración de los profesores al sistema CV lac. * Fortalecer estrategias para la vinculación de la revista a nuevas bases de datos.	* Evaluación de la clasificación de la Revista Desarrollo y Sociedad. * Porcentaje de referees externos a la planta profesional de la Facultad. * Cambio porcentual en el número de profesores registrados en Cv lac. * Número de bases de datos a las cuáles se encuentra vinculada la revista Desarrollo y Sociedad.
		e. Promover investigaciones cuyo objeto de estudio trascienda el ámbito nacional.	* En la actualidad la Facultad tiene vínculos con entidades internacionales para realizar proyectos de investigación en la cual se involucran otros países.	* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países	* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países			* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países.	* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países.	* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países.	* Seguir afianzando redes y alianzas para la realización de investigaciones y proyectos en otros países.	* Número de investigaciones sobre otros países.
		f. Alinear los objetivos de investigación con los procesos de ordenamiento profesional y de evaluación de desempeño.	* El reglamento de ordenamiento profesional está diseñado y se actualiza de tal forma que se premie la publicación de artículos en revistas internacionales y nacionales y, por esta vía, la colaboración con académicos de instituciones en otros países. * Cada año en la evaluación de desempeño se toma en cuenta el puntaje obtenido por los profesores en sus publicaciones.	* Evaluar anualmente el desempeño de los profesores en investigación y publicaciones como paso previo a la revisión del ordenamiento profesional. * Mantener informados a los miembros de la Facultad sobre las políticas y estrategias de acción que afecten a sus integrantes.	* Mantener actualizada la información sobre las investigaciones y publicaciones de la planta profesional. * En la medida de lo posible integrar la información de evaluación de los profesores al sistema de consulta virtual de la Universidad.			* Mantener actualizada la información sobre las investigaciones y publicaciones de la planta profesional. * En la medida de lo posible comenzar a integrar la información de evaluación de los profesores al sistema de consulta virtual de la Universidad	* Mantener actualizada la información sobre las investigaciones y publicaciones de la planta profesional. * En la medida de lo posible comenzar a integrar la información de evaluación de los profesores al sistema de consulta virtual de la Universidad.	* Mantener actualizada la información sobre las investigaciones y publicaciones de la planta profesional. * En la medida de lo posible comenzar a integrar la información de evaluación de los profesores al sistema de consulta virtual de la Universidad.	* Mantener actualizada la información sobre las investigaciones y publicaciones de la planta profesional. * En la medida de lo posible comenzar a integrar la información de evaluación de los profesores al sistema de consulta virtual de la Universidad.	* Cambios en la categoría de ordenamiento profesional como resultado de la investigación de los profesores.
		g. Lograr la vinculación de los estudiantes del Doctorado a los proyectos de investigación del CEDE y la Facultad.	No ha comenzado el Doctorado	Involucrar a los estudiantes del doctorado como asistentes en los proyectos de investigación.	Vincular a los estudiantes del doctorado a proyectos de investigación.		NA	NA	Una vez terminen los cursos obligatorios comenzar a involucrar a los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.	Una vez terminen los cursos obligatorios comenzar a involucrar a los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.	Número de alumnos del Doctorado que trabajan como asistentes de investigación en la Facultad.	

Objetivo 4: Aumentar la efectividad de la Facultad por medio de un desarrollo organizacional que sea coherente con las actividades académicas y de investigación.

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
4.1		a. Lograr sinergias internas y economías de escala	Actualmente hay un buen contacto al interior de las unidades de la Facultad. Sin embargo, muchas veces se duplican funciones por falta de comunicación en los procesos.	* Lograr una sinergia interna en la que todas las unidades de la Facultad estén coordinadas en los diferentes procesos, y sobre todo, usen una sola fuente de información. * Mantener reuniones constantes de áreas administrativas. * Mantener informados a los miembros de la Facultad sobre las políticas y estrategias de acción que afecten a sus integrantes.	* Consolidar el modelo de base de datos conjunta de la Facultad de Economía y el CEDE, y garantizar su actualización semestral. * Lograr un manejo de información transparente, eficiente y oportuno de las políticas y novedades de la Facultad.		* Consolidar el modelo de base de datos conjunta de la Facultad de Economía y el CEDE, y asegurar su actualización semestral. * Garantizar un manejo público de la información, por medio de mensajes y publicaciones en la página Web de la Facultad	* Asegurar la actualización semestral de la base de datos de la Facultad. * Garantizar un manejo público de la información, por medio de mensajes y publicaciones en la página Web de la Facultad.	* Asegurar la actualización semestral de la base de datos de la Facultad. * Garantizar un manejo público de la información, por medio de mensajes y publicaciones en la página Web de la Facultad.	* Asegurar la actualización semestral de la base de datos de la Facultad. * Garantizar un manejo público de la información, por medio de mensajes y publicaciones en la página Web de la Facultad.	* Verificar la actualización de la base de datos de la Facultad de Economía
		b. Optimizar los procesos administrativos, económicos y académicos.	* Actualmente existen muchos procesos manuales. * Se evidencia una buena organización en los procesos administrativos. * Buena sinergia entre unidades administrativas, financieras y académicas, aunque el flujo de información entre ellas podría mejorar. * Se cuenta con un equipo administrativo principalmente dedicado a apoyar los diferentes servicios que presta la Facultad. La Secretaría General actúa como soporte a los grupos, los proyectos y a los investigadores. * Recientemente se estableció la figura de coordinador de mercadeo e imagen de la Facultad. * La Secretaría General monitorea el consumo de materiales de oficina, impresiones, fotocopias, correo, entre otros costos administrativos.	* Mantener una continua revisión de los procesos académicos y administrativos, evaluando su eficiencia, pertinencia y relevancia. * Estructurar las diferentes coordinaciones para un mejor funcionamiento de la Facultad. * Usar la página web de la Facultad para facilitar la información y el servicio a estudiantes y profesores. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación. * Mantener una continua revisión de los costos administrativos.	* Mantener un equipo comprometido con el servicio y la búsqueda de la eficiencia en los procesos administrativos y académicos de la Facultad. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación.		* Mantener una continua revisión de los procesos académicos y administrativos, evaluando su eficiencia, pertinencia y relevancia. * Estructurar las diferentes coordinaciones para un mejor funcionamiento de la Facultad. * Usar la página Web de la Facultad para facilitar la información y el servicio a estudiantes y profesores. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación.	* Mantener una continua revisión de los procesos académicos y administrativos, evaluando su eficiencia, pertinencia y relevancia. * Estructurar las diferentes coordinaciones para un mejor funcionamiento de la Facultad. * Usar la página Web de la Facultad para facilitar la información y el servicio a estudiantes y profesores. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación.	* Mantener una continua revisión de los procesos académicos y administrativos, evaluando su eficiencia, pertinencia y relevancia. * Estructurar las diferentes coordinaciones para un mejor funcionamiento de la Facultad. * Usar la página web de la Facultad para facilitar la información y el servicio a estudiantes y profesores. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación.	* Mantener una continua revisión de los procesos académicos y administrativos, evaluando su eficiencia, pertinencia y relevancia. * Estructurar las diferentes coordinaciones para un mejor funcionamiento de la Facultad. * Usar la página Web de la Facultad para facilitar la información y el servicio a estudiantes y profesores. * Mantener una continua evaluación de los resultados de la gestión como grupo administrativo. * Fomentar la participación de los profesores en la administración de los aspectos académicos. * Apoyar la docencia e investigación.	* Resultados de la evaluación de costos administrativos por rubros/ costos totales de la Facultad. * Número de errores en cada semestre en la programación de cursos, en la asignación de salones, en la entrega oportuna de calificaciones, entre otros.
		c. Desarrollar soluciones informáticas institucionales	* La Facultad tiene una política de adquisición de software para su uso en la parte académica y en la investigación. Periódicamente se hacen las actualizaciones de las licencias y del software. * Desde hace tres años, la Facultad utiliza un sistema para resolver, a través de la página web, los conflictos de horario o los problemas que se les presentan a los estudiantes en la inscripción de cursos. Con esto se eliminaron las colas de estudiantes en la coordinación de pregrado y se agilizaron las respuestas y soluciones a los problemas. * La Facultad está haciendo un esfuerzo para recopilar y organizar las bases de datos que se han utilizado en los proyectos e investigaciones, y que son de uso público, para ponerlas a disposición de los profesores y de los estudiantes para sus clases y trabajos de investigación.	* Continuar, y si es posible mejorar, las acciones que está llevando a cabo la Facultad.	* Actualizar las bases de datos y el software necesario para la Facultad		* Continuar, y si es posible mejorar, las acciones que está llevando a cabo la Facultad.	Continuar, y si es posible mejorar, las acciones que está llevando a cabo la Facultad.	* Continuar, y si es posible mejorar, las acciones que está llevando a cabo la Facultad.	Continuar, y si es posible mejorar, las acciones que está llevando a cabo la Facultad.	* Número de consultas semestrales a través de la página de resolución de conflictos de horario. * Número de softwares actualizados. * Número de entradas a consulta de las bases de datos para proyectos de investigación

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		d. Definir la estructura administrativa final del Doctorado en Economía e. Definir los costos del Doctorado que se compartirán con el PEG.	* El Documento de Doctorado plantea una estructura en donde exista un Comité de doctorado, un Director del Programa y una Secretaria del Programa. * Se ha definido que el costo de los cursos básicos del primer semestre del Doctorado sean cubiertos por el PEG y que los cursos obligatorios del segundo semestre y los electivos sean financiados por el Doctorado.	* Revisar anualmente la estructura administrativa del Doctorado y sus costos operacionales. * Revisar anualmente la estructura de distribución de costos entre el Doctorado y el PEG.	* Contar con una estructura administrativa que sea ágil y eficiente. * Contar con un sistema de asignación de costos justo para los dos programas académicos.		Con base en las recomendaciones de los pares académicos, revisar la estructura administrativa diseñada por el Comité.	* Evaluar el funcionamiento de la estructura planteada y realizar las modificaciones necesarias. * En el primer semestre, definir la estructura de costos para el primer año del Programa.	* Evaluar el funcionamiento de la estructura planteada y realizar las modificaciones necesarias. * Definir la estructura de costos para el segundo año del programa. Hacer las modificaciones necesarias.	* Evaluar el funcionamiento de la estructura planteada y realizar las modificaciones necesarias. * Consolidar la estructura de costos del programa.	* Gasto administrativo total en el programa. * Gasto total académico en el doctorado y en el PEG
PROFESORES	4.2. Desarrollar mecanismos y canales efectivos de participación profesional.	a. Fortalecer los espacios de participación profesional. b. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del PDF que incluya un esquema de divulgación hacia la comunidad.	* Los profesores participan en la toma de decisiones y en los procesos académico-administrativos de la Facultad, a través de los diferentes comités y con su presencia en el Consejo de Facultad. * La reforma del <i>pensum</i> fue diseñada, analizada y discutida inicialmente con un comité integrado por profesores de cada una de las áreas de la disciplina; posteriormente fue presentada a todo el profesorado para intercambiar ideas y conocer posibles ajustes y sugerencias. * Así mismo, en el proceso de elaboración del PDF se contó con la participación de los profesores.	* Mantener un ambiente laboral que incentive la utilización de canales de comunicación abiertos y fluidos. * Hacer un seguimiento periódico al cumplimiento de las metas propuestas anualmente en cada objetivo del PDF. * Establecer responsabilidades concretas de los profesores en relación con el desarrollo de las metas del PDF.	* Continuar incentivando mecanismos que faciliten la participación y compromiso de los profesores en actividades administrativas y académicas de la Facultad. * Llevar a cabo una divulgación y seguimiento del PDF.		Hacer un seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas anualmente en cada objetivo del PDF y presentar los resultados al Consejo de la Facultad.	Hacer un seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas anualmente en cada objetivo del PDF y presentar los resultados al Consejo de la Facultad.	Hacer un seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas anualmente en cada objetivo del PDF y presentar los resultados al Consejo de la Facultad.	Hacer un seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas anualmente en cada objetivo del PDF y presentar los resultados al Consejo de la Facultad.	Cotejar los resultados en el cumplimiento de los objetivos propuestos y los resultados logrados.
ESTUDIANTES	4.3. Desarrollar mecanismos y canales efectivos de participación estudiantil.	a. Fortalecer los espacios de participación estudiantil. b. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del PDF cuyos resultados sean conocidos por los estudiantes.	* Los estudiantes participan en el Consejo de Facultad, a través de los representantes estudiantiles. * Actualmente es difícil lograr que los estudiantes de la Facultad estén atentos a las políticas, logros alcanzados y comunicaciones de su interés. * La participación de los estudiantes en las reuniones convocadas por la Facultad es baja. Tampoco intervienen en los procesos académicos y administrativos de la Facultad o si lo hacen es muy ocasionalmente.	* Incentivar a los representantes de los estudiantes en el Consejo para que divulguen los objetivos del PDF de la Facultad. * Propiciar la participación de los estudiantes en la evaluación y seguimiento del PDF.	* Incentivar la activa participación de los representantes de los estudiantes de pregrado en el Consejo. * Estimular la participación de los estudiantes en la toma de decisiones en el campo académico, disciplinario y otros.		* Promover la publicación de una revista semestral elaborada por los estudiantes de Economía. * En la medida de lo posible, estimular entre los estudiantes la presentación de papers académicos en foros y seminarios y apoyarlos con un monto límite.	* Promover la publicación de una revista semestral elaborada por los estudiantes de Economía. * En la medida de lo posible, estimular entre los estudiantes la presentación de trabajos académicos en foros y seminarios, y apoyarlos económicamente con un monto límite.	* Promover la publicación de una revista semestral elaborada por los estudiantes de Economía. * En la medida de lo posible, estimular entre los estudiantes la presentación de papers académicos en foros y seminarios y apoyarlos con un monto límite.	* Promover la publicación de una revista semestral elaborada por los estudiantes de Economía. * En la medida de lo posible, estimular entre los estudiantes la presentación de papers académicos en foros y seminarios y apoyarlos con un monto límite.	* Número de estudiantes que asisten a las reuniones convocadas por la Facultad. * Hacerle seguimiento en el periodo a los foros y seminarios a los que asisten los estudiantes.

ESTRUCTURA Y RECURSOS

Objetivo 5: Administrar y planear financieramente los recursos, asegurando la sostenibilidad económica en el corto plazo y la viabilidad en el largo plazo, garantizando los recursos adecuados para cada una de las actividades de la Facultad y mejorando los servicios de bienestar y de apoyo académico.

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
RECURSOS FINANCIEROS	5.1. Incrementar y diversificar las fuentes de ingreso.	a. Generar fuentes de ingresos diferentes a las matrículas. b. Optimizar la capacidad operativa en los periodos semestrales e intersemestrales. c. Definir una estrategia de manejo de donaciones	* Los recursos financieros provienen principalmente de ingresos generados por el pregrado. * La Facultad ha incrementado sus ingresos desde 2004 gracias a una planeación académica cuidadosa. Sin embargo, por el cambio en el <i>pensum</i> en la mayoría de las Facultades, incluyendo a Economía, se podría presentar una disminución en los puestos estudiantiles y por lo tanto en los ingresos por este concepto. * En los últimos años el desempeño financiero del CEDE ha sido alto. * En los periodos intersemestrales se dictan cursos de vacaciones de pregrado de materias básicas del <i>pensum</i> y cursos de la Escuela Internacional de Verano. Estos cursos tienen una buena demanda de estudiantes, alta demanda por el uso de los recursos bibliográficos, uso de oficinas por parte de los profesores visitantes, salones, equipos audiovisuales, computadores y demás recursos de la Facultad y de la Universidad. * El tema de donaciones está centralizado en la Universidad, sin embargo la Facultad intentará conseguir recursos de entidades internacionales para financiar proyectos específicos.	* La Facultad ha pasado por un buen momento financiero, pero con el cambio de <i>pensum</i> y la reforma a algunos de los programas de postgrado, sus ingresos podrían decrecer en el mediano plazo. Por esta razón se considera necesario generar nuevas fuentes de recursos, por ejemplo con actividades de capacitación, cursos externos, docencia especializada, entre otras. * Continuar con el uso eficiente de diferentes tipos de recursos durante el período semestral e intersemestral.	* Administrar y planear financieramente los recursos provenientes de diferentes fuentes de ingreso, de tal manera que se asegure la sostenibilidad económica en el corto plazo y la viabilidad en el mediano y largo plazo. * Continuar ofreciendo cursos del <i>pensum</i> de economía en el período intersemestral y la Escuela Internacional de Verano.		* Se ofrecieron cursos para algunos miembros del Congreso de la República, y capacitación en evaluación de proyectos para algunos funcionarios públicos. * Se continuarán ofreciendo cursos del <i>pensum</i> de Economía en el período intersemestral así como los correspondientes a la Escuela Internacional de Verano.	* Se evaluará la posibilidad de ampliar la oferta de cursos especializados de educación continuada. * Se continuarán ofreciendo cursos del <i>pensum</i> de Economía en el período intersemestral así como los correspondientes a la Escuela Internacional de Verano.	* Se evaluará la posibilidad de ampliar la oferta de cursos especializados de educación continuada. * Se continuarán ofreciendo cursos del <i>pensum</i> de Economía en el período intersemestral así como los correspondientes a la Escuela Internacional de Verano.	* Se evaluará la posibilidad de ampliar la oferta de cursos especializados de educación continuada. * Se continuarán ofreciendo cursos del <i>pensum</i> de Economía en el período intersemestral así como los correspondientes a la Escuela Internacional de Verano.	* Número de cursos de educación continuada ofrecidos. * Número de estudiantes matriculados en EC. * Número de cursos ofrecidos en el período intersemestral. * Número de estudiantes. No se tiene una meta prevista, sin embargo se evaluará al final del periodo el logro alcanzado en este aspecto.
TIC	5.2. Consolidar los recursos financieros necesarios para la infraestructura de tecnología que requiere la Facultad	a. Integrar las TIC a la operación académica, investigativa y de apoyo. b. Facilitar la inserción internacional siguiendo los principios de confiabilidad y disponibilidad.	* Actualmente la Facultad cuenta con amplios recursos bibliográficos, publicaciones en medio electrónico y físico y amplio acceso a las bases de datos necesarias para la disciplina. * La Facultad de Economía está utilizando en varios de sus cursos las tarjetas de respuesta electrónica, "Personal Response System", diseñadas para fomentar la participación y verificar la comprensión de los estudiantes en clase.	* Establecer mecanismos para que profesores/investigadores y estudiantes se familiaricen con el uso de las bases de datos en medio electrónico. * Fomentar el uso de las suscripciones electrónicas para los cursos de pregrado y posgrado.	* Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales. * En lo posible, y a medida que avance la tecnología, incorporar a la actividad académica e investigativa recursos como las videoconferencias, videos, Personal Response System, entre otros.		* Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico. * Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico.	* Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico. * Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico.	* Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico. * Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico.	* Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico. * Se continuará promoviendo el uso de bases de datos electrónicas, y medios de apoyo académicos de carácter tecnológico.	* Número de cursos que utilizan el Personal Response System. * Número de consultas de los documentos académicos en formato electrónico. * Número de usos de herramientas tecnológicas para la academia.
BIBLIOTECA	5.3. Contar con los recursos financieros necesarios para asegurar el acceso a referencias bibliográficas y bases de datos.	a. Evaluar las colecciones según los requerimientos académicos y de investigación. b. Desarrollar estrategias para aumentar la consulta de los recursos existentes.	* Actualmente contamos con amplios recursos bibliográficos, publicaciones en medio electrónico y físico y amplio acceso a bases de datos necesarias para la disciplina. * Cada semestre la Facultad de Economía envía a la Biblioteca CEDE los programas de los cursos para verificar que los textos básicos se encuentren disponibles para los estudiantes. * Con frecuencia los profesores solicitan actualizar las ediciones de los libros de texto básicos de sus cursos, y adicionalmente, solicitan la adquisición de literatura reciente de la disciplina para mantener actualizada la biblioteca. La decisión final sobre cuáles libros se compran la toma el Comité de Publicaciones de la Facultad de Economía. * Por otro lado, la Universidad está promoviendo fuertemente la adquisición de libros para las bibliotecas de la Universidad.	* Ampliar los recursos bibliográficos de la Facultad de acuerdo a los criterios establecidos por los profesores que participan en el Comité de Publicaciones. * Establecer mecanismos para que profesores/investigadores y estudiantes se familiaricen con el uso de las bases de datos en medio electrónico. * Fomentar el uso de las suscripciones electrónicas para los cursos de pregrado y posgrado. * Revisar y actualizar la existencia de nuevas bases de datos y estadísticas que apoyen el desarrollo de los cursos e investigación.	* Mantener, mejorar e incrementar en la medida de lo posible los recursos bibliográficos (estadísticas, bases de datos, libros, textos, revistas, otros) pertinentes a la disciplina. * Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales.		* Mantener, mejorar e incrementar en la medida de lo posible los recursos bibliográficos (estadísticas, bases de datos, libros, textos, revistas, otros) pertinentes a la disciplina. * Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales.	* Mantener, mejorar e incrementar en la medida de lo posible los recursos bibliográficos (estadísticas, bases de datos, libros, textos, revistas, otros) pertinentes a la disciplina. * Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales.	* Mantener, mejorar e incrementar en la medida de lo posible los recursos bibliográficos (estadísticas, bases de datos, libros, textos, revistas, otros) pertinentes a la disciplina. * Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales.	* Mantener, mejorar e incrementar en la medida de lo posible los recursos bibliográficos (estadísticas, bases de datos, libros, textos, revistas, otros) pertinentes a la disciplina. * Promover en los estudiantes, profesores e investigadores la utilización por vía electrónica de documentos y estadísticas nacionales e internacionales.	* Número de recursos bibliográficos, bases de datos y estadísticas. * Número de entradas a consultas de documentos académicos en las bases de datos electrónicas.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

Objetivo 6: Aportar a la sociedad colombiana de manera crítica, analítica e independiente.

SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
--------------	-------------	------------------	----------	------	------	------	------	------	------	-------------

	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
6.1.	Mantener una actividad permanente de presencia en el país	a. Contribuir al desarrollo y evaluación de las políticas públicas	<p>* Actualmente un gran porcentaje de maestros egresados están contribuyendo con su trabajo en el sector público y privado. Adicionalmente algunos de los profesores-investigadores enfocan sus investigaciones en temas económicos que dan como resultado recomendaciones de política pública.</p> <p>* La Facultad de Economía desarrolló la Especialización en Evaluación Social de Proyectos, que ha contribuido a la formación de funcionarios públicos a cargo de la ejecución y seguimiento de programas sociales en el país.</p> <p>* Los profesores de la Facultad utilizan en sus cursos ejemplos de aplicaciones de la economía a situaciones concretas de la realidad del país.</p> <p>* Con base en las investigaciones y consultorías realizadas por los profesores, los estudiantes tienen contacto con propuestas y recomendaciones para resolver problemas de política pública del país.</p>	<p>* Continuar mostrando en los cursos ejemplos concretos de cómo la economía puede contribuir a la solución de problemas reales del país, apoyándose en las investigaciones y consultorías realizadas por los profesores.</p> <p>* Transmitir a los estudiantes la importancia de aportar al progreso y a la solución de problemas del país.</p> <p>* A través de coloquios, cursos externos, foros, actividades extracurriculares, grupos de participación involucrar activamente a la Facultad con la sociedad.</p> <p>* Continuar promoviendo la participación de funcionarios públicos y privados en cursos electivos de la Facultad para mantener el contacto de los estudiantes con los temas de política económica actuales y sus retos y desafíos.</p>	<p>* Graduar egresados conscientes de la realidad del país, que contribuyan con su trabajo al desarrollo y evaluación de políticas públicas, propias de la economía.</p> <p>* Continuar con productos de investigación que involucren políticas públicas.</p> <p>* Promover una mayor participación de la Facultad en la discusión de temas de coyuntura económica y políticas públicas en el país.</p> <p>* Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.</p> <p>* Promover una mayor asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a los seminarios CEDE y a los foros organizados por la Facultad y la Universidad.</p>		<p>* Graduar egresados conscientes de la realidad del país, que contribuyan con su trabajo al desarrollo y evaluación de políticas públicas, propias de la economía.</p> <p>* Aumentar la cantidad de proyectos de consultoría o investigación relacionadas específicamente con temas de políticas públicas.</p> <p>* Promover una mayor participación de la Facultad en la discusión de temas de coyuntura económica y políticas públicas en el país.</p> <p>* Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.</p> <p>* Promover una mayor asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a los seminarios CEDE y a los foros organizados por la Facultad y la Universidad.</p>	<p>* Graduar egresados conscientes de la realidad del país, que contribuyan con su trabajo al desarrollo y evaluación de políticas públicas, propias de la economía.</p> <p>* Aumentar la cantidad de proyectos de consultoría o investigación relacionadas específicamente con temas de políticas públicas.</p> <p>* Promover una mayor participación de la Facultad en la discusión de temas de coyuntura económica y políticas públicas en el país.</p> <p>* Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.</p> <p>* Promover una mayor asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a los seminarios CEDE y a los foros organizados por la Facultad y la Universidad.</p>	<p>* Graduar egresados conscientes de la realidad del país, que contribuyan con su trabajo al desarrollo y evaluación de políticas públicas, propias de la economía.</p> <p>* Aumentar la cantidad de proyectos de consultoría o investigación relacionadas específicamente con temas de políticas públicas.</p> <p>* Promover una mayor participación de la Facultad en la discusión de temas de coyuntura económica y políticas públicas en el país.</p> <p>* Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.</p> <p>* Promover una mayor asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a los seminarios CEDE y a los foros organizados por la Facultad y la Universidad.</p>	<p>* Graduar egresados conscientes de la realidad del país, que contribuyan con su trabajo al desarrollo y evaluación de políticas públicas, propias de la economía.</p> <p>* Aumentar la cantidad de proyectos de consultoría o investigación relacionadas específicamente con temas de políticas públicas.</p> <p>* Promover una mayor participación de la Facultad en la discusión de temas de coyuntura económica y políticas públicas en el país.</p> <p>* Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.</p> <p>* Promover una mayor asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a los seminarios CEDE y a los foros organizados por la Facultad y la Universidad.</p>	<p>* Número de profesores de planta que participan en investigaciones y consultorías relacionadas con temas de políticas públicas.</p> <p>* Número de foros organizados por la Facultad.</p> <p>* Número de cursos externos dirigidos a profesionales del sector público organizados por la Facultad.</p> <p>* Asistencia de los estudiantes de la Facultad a los seminarios y foros en temas de políticas públicas.</p> <p>* Número de publicaciones sobre temas colombianos: libros y artículos por aparte.</p>
		b. Definir y desarrollar una estrategia de colaboración y comunicación hacia el sector externo.	<p>* El nivel de interacción de la Facultad con otras facultades de economía de otras universidades colombianas es limitado.</p> <p>* En la página Web se pueden descargar las diferentes publicaciones, hacer difusión de los seminarios y foros organizados por la Facultad.</p>	<p>* Fortalecer los mecanismos de comunicación existentes.</p> <p>* Apoyar las iniciativas que promuevan la interacción con entidades públicas y privadas tales como Fedesarrollo, Banco de la República, DNP, Ministerios, etc.</p> <p>* Propender por la realización de alianzas con otras universidades del país.</p> <p>* Explicar nuevas alternativas de difusión de las actividades y publicaciones de la Facultad.</p> <p>* Aumentar la presencia de los profesores en congresos nacionales e internacionales.</p> <p>* Mejorar la difusión de las publicaciones producidas por profesores de la Facultad de Economía.</p>	<p>* Elaborar un esquema de comunicación eficiente con entidades externas.</p> <p>* Lograr que los estudios e investigaciones realizadas en el CEDE tengan un mayor impacto y reconocimiento en los medios de comunicación.</p> <p>* Vincular al sector público y privado.</p> <p>* Participar en foros nacionales e internacionales en temas económicos.</p> <p>* Aumentar la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Revisar la estrategia de divulgación actual.</p> <p>* En la medida de lo posible, aumentar el número de suscripciones a la Revista Desarrollo y Sociedad y promocionarla a través de la página Web.</p> <p>* Mantener y promover la Escuela de Verano con profesores extranjeros de primer nivel.</p> <p>* En 2007 la Universidad de los Andes será la sede de la XXII reunión anual de LACEA-LAMES y la Facultad y Fedesarrollo serán los anfitriones. La presencia de 250 expositores nacionales e internacionales, y la participación de 500 personas en total, le dará una importante exposición a la Facultad, a la Universidad y al país.</p> <p>* Promover la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Crear y hacer seguimiento de descargas de las publicaciones virtuales por medio del contador de la página Web.</p> <p>* Permitir que exista una vinculación directa de los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.</p> <p>* En la medida de lo posible, aumentar el número de suscripciones a la Revista Desarrollo y Sociedad y promocionarla a través de la página Web.</p> <p>* Mantener y promover la Escuela de Verano con profesores extranjeros de primer nivel.</p> <p>* Promover la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Crear y hacer seguimiento de descargas de las publicaciones virtuales por medio del contador de la página Web.</p> <p>* Permitir que exista una vinculación directa de los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.</p> <p>* En la medida de lo posible, aumentar el número de suscripciones a la Revista Desarrollo y Sociedad y promocionarla a través de la página Web.</p> <p>* Mantener y promover la Escuela de Verano con profesores extranjeros de primer nivel.</p> <p>* Promover la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Crear y hacer seguimiento de descargas de las publicaciones virtuales por medio del contador de la página Web.</p> <p>* Permitir que exista una vinculación directa de los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.</p> <p>* En la medida de lo posible, aumentar el número de suscripciones a la Revista Desarrollo y Sociedad y promocionarla a través de la página Web.</p> <p>* Mantener y promover la Escuela de Verano con profesores extranjeros de primer nivel.</p> <p>* Promover la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Crear y hacer seguimiento de descargas de las publicaciones virtuales por medio del contador de la página Web.</p> <p>* Permitir que exista una vinculación directa de los estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.</p> <p>* En la medida de lo posible, aumentar el número de suscripciones a la Revista Desarrollo y Sociedad y promocionarla a través de la página Web.</p> <p>* Mantener y promover la Escuela de Verano con profesores extranjeros de primer nivel.</p> <p>* Promover la participación de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>* Seguimiento a la periodicidad de las publicaciones.</p> <p>* Número de ediciones de la revista y otras publicaciones.</p> <p>* Número de accesos al contenido de documentos descargables en la página WEB.</p> <p>* Asistencia de los estudiantes de los profesores en foros nacionales e internacionales.</p>
6.2.	Contribuir a la calidad de la educación en el país.	a. Contribuir a la formación de profesores de educación superior.	<p>* Varios egresados tanto del pregrado como de las maestrías se han podido vincular a otras universidades del país como profesores de planta o cátedra.</p> <p>* La Facultad contrata cada semestre aproximadamente 70 profesores complementarios para profundizar en temas de las clases magistrales o para desarrollar talleres y ejercicios prácticos. La actividad de dictar clase una vez a la semana así como la coordinación permanente con el profesor magistral les permite formarse en docencia.</p>	<p>* El diseño de cursos magistrales para la enseñanza de los cursos del "núcleo" en Economía le ha dado la oportunidad a los egresados de la Facultad para que se formen en docencia.</p> <p>* En un futuro se espera que los egresados que terminen el doctorado trabajen como docentes en otras universidades del país.</p>	<p>* Mantener un estándar alto en la calidad de educación que reciben los estudiantes para que tengan la opción de vincularse a las mejores instituciones de educación superior en el país.</p> <p>* Lograr que los egresados del Doctorado se vinculen como docentes e investigadores a instituciones universitarias.</p>		<p>* Mantener un estándar alto en la calidad de educación que reciben los estudiantes para que tengan la opción de vincularse a las mejores instituciones de educación superior en el país.</p>	<p>* Mantener un estándar alto en la calidad de educación que reciben los estudiantes para que tengan la opción de vincularse a las mejores instituciones de educación superior en el país.</p> <p>* Darle la oportunidad a los estudiantes de doctorado para que se formen en docencia.</p>	<p>* Mantener un estándar alto en la calidad de educación que reciben los estudiantes para que tengan la opción de vincularse a las mejores instituciones de educación superior en el país.</p> <p>* Darle la oportunidad a los estudiantes de doctorado para que se formen en docencia.</p>	<p>* Mantener un estándar alto en la calidad de educación que reciben los estudiantes para que tengan la opción de vincularse a cualquier institución de educación superior en el país.</p> <p>* Darle la oportunidad a los estudiantes de doctorado para que se formen en docencia.</p>	<p>* Número de egresados vinculados a instituciones de educación superior en calidad de docentes.</p>
		b. Colaborar con universidades nacionales.	<p>* La Universidad de los Andes ha firmado varios convenios con universidades nacionales. Estos convenios le permiten a los estudiantes tomar cursos en esas universidades o en la Universidad de los Andes.</p> <p>* La Facultad de Economía cuenta con una excelente Biblioteca especializada en libros y revistas de Economía.</p> <p>* A través de la investigación en el CEDE, los estudiantes adquieren formación en ese campo permitiéndoles desarrollar su actividad profesional en otros centros de investigación de las diversas regiones del país.</p> <p>* La Facultad y los profesores tienen el compromiso de promover en las clases tanto el desarrollo de los contenidos del programa respectivo como la formación en habilidades y competencias indispensables para el desempeño profesional.</p> <p>* La Escuela Internacional de Verano está abierta a estudiantes y profesores de otras universidades del país. La alta calidad de estos cursos contribuye al aprendizaje de temas y metodologías que hacen parte de los desarrollos más recientes en Economía.</p>	<p>* Difundir información entre los estudiantes sobre las oportunidades de tomar cursos en otras universidades.</p> <p>* Promover la participación de los profesores de la Facultad en seminarios organizados por otras universidades del país.</p> <p>* Participar como jueces y como jurados en la formulación de las preguntas del ECAES de Economía.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca CEDE para que los estudiantes de otras universidades puedan acceder a préstamos interbibliotecarios.</p> <p>* Incentivar a los estudiantes internos y externos para que mejoren su redacción, su capacidad de argumentar y discutir, su capacidad crítica y propositiva, etc.</p>	<p>* Promover la participación de estudiantes en los convenios con universidades nacionales.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca.</p> <p>* Difundir las investigaciones del CEDE.</p> <p>* Ampliar la difusión de La Escuela Internacional de Verano entre las universidades del país.</p>	<p>* Promover la participación de estudiantes en los convenios con universidades nacionales.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca.</p> <p>* Difundir las investigaciones del CEDE.</p> <p>* Ampliar la difusión de La Escuela Internacional de Verano entre las universidades del país.</p>	<p>* Promover la participación de estudiantes en los convenios con universidades nacionales.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca.</p> <p>* Difundir las investigaciones del CEDE.</p> <p>* Ampliar la difusión de La Escuela Internacional de Verano entre las universidades del país.</p>	<p>* Promover la participación de estudiantes en los convenios con universidades nacionales.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca.</p> <p>* Difundir las investigaciones del CEDE.</p> <p>* Ampliar la difusión de La Escuela Internacional de Verano entre las universidades del país.</p>	<p>* Promover la participación de estudiantes en los convenios con universidades nacionales.</p> <p>* Mantener actualizada la biblioteca.</p> <p>* Difundir las investigaciones del CEDE.</p> <p>* Ampliar la difusión de La Escuela Internacional de Verano entre las universidades del país.</p>	<p>* Número de estudiantes inscritos en pregrado y maestría de otras universidades nacionales.</p> <p>* Número de estudiantes inscritos en la Escuela Internacional de Verano.</p> <p>* Evolución de los inventarios de libros y revistas en la Biblioteca CEDE.</p>	
6.3.	Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.	a. Consolidar prácticas sociales y empresariales coherentes con los currículos.	<p>* En algunos de los seminarios que ofrece semestralmente la Facultad, los estudiantes tienen la oportunidad de realizar un trabajo de campo que les permite relacionarse con el entorno social.</p> <p>* Así mismo, tienen la posibilidad de hacer un semestre de práctica social que también los pone en contacto con los problemas de la vida real y con el planteamiento de soluciones a partir de los conocimientos adquiridos en la Universidad.</p> <p>* Es frecuente encontrar que en los seminarios del CEDE se presentan y discuten los resultados de investigaciones rigurosas que amplían el conocimiento y ofrecen recomendaciones de política sobre temas de educación, salud, pobreza, distribución del ingreso, conflicto interno, etc. La utilización de herramientas cuantitativas y de técnicas novedosas para el entendimiento de estos temas sientan las bases para que los estudiantes en su desempeño profesional analicen y planteen recomendaciones sobre bases sólidas y bien fundamentadas.</p>	<p>* Promover el interés de los estudiantes en temas que impliquen una responsabilidad social a través de los seminarios y prácticas sociales que ofrece la Universidad.</p>	<p>* Darle oportunidades a los estudiantes para que reconozcan la importancia de ejercer su profesión sin perder de vista un sentido de responsabilidad social.</p>		<p>* Promover que en los contenidos de los programas de los cursos de seminario se realicen trabajos de campo que pongan en contacto a los estudiantes con la realidad.</p> <p>* Difundir la información sobre la opción de hacer práctica social.</p>	<p>* Promover que en los contenidos de los programas de los cursos de seminario se realicen trabajos de campo que pongan en contacto a los estudiantes con la realidad.</p> <p>* Difundir la información sobre la opción de hacer práctica social.</p>	<p>* Promover que en los contenidos de los programas de los cursos de seminario se realicen trabajos de campo que pongan en contacto a los estudiantes con la realidad.</p> <p>* Difundir la información sobre la opción de hacer práctica social.</p>	<p>* Promover que en los contenidos de los programas de los cursos de seminario se realicen trabajos de campo que pongan en contacto a los estudiantes con la realidad.</p> <p>* Difundir la información sobre la opción de hacer práctica social.</p>	<p>* Seguimiento a la evolución en el número de cursos que incluyen trabajo de campo como parte de la investigación.</p> <p>* Número de estudiantes que hacen práctica social.</p>
		b. Fortalecer programas para promover la responsabilidad social.	<p>* Es del interés de la Universidad y del Ministerio de Educación consolidar maestrías profesionales que absorban paulatinamente las especializaciones actuales. El comienzo del programa de doctorado en economía es una oportunidad para redefinir los programas de postgrado actuales.</p>	<p>* Realizar durante los próximos dos años una evaluación de los programas de las especializaciones, así como las áreas de interés de los estudiantes y del mercado laboral, con el fin de determinar el enfoque y áreas de concentración que debería tener el currículum de la maestría profesional.</p> <p>* De ser posible, para aquellos estudiantes que no terminen la maestría profesional, la Facultad estaría interesada en otorgar el título de especialización, siempre y cuando el estudiante cumpla con los requerimientos mínimos para ello.</p>	<p>* Diseñar en los próximos años una maestría profesional con las características que se identifiquen en las evaluaciones previas.</p>	<p>* La Facultad mantendrá las especializaciones actuales mientras se define el currículo de la maestría profesional.</p> <p>* Se harán ajustes al calendario académico para que los períodos coincidan en lo posible con la programación de la Universidad.</p>	<p>* La Facultad mantendrá las especializaciones actuales mientras se define el currículo de la maestría profesional.</p> <p>* Se harán ajustes al calendario académico para que los períodos coincidan en lo posible con la programación de la Universidad.</p> <p>* La aprobación e implementación del Doctorado a partir del segundo semestre de 2008, permitirá revisar el currículo de la maestría en economía de carácter científico y crear el currículum de la maestría profesional.</p>	<p>* Dependiendo de los lineamientos de la Universidad y del desarrollo de los programas académicos de la Facultad, se espera iniciar la Maestría Profesional en este año.</p>	<p>* Evaluar la evolución de las matrículas y el contenido de las materias en cada uno de los programas de postgrado.</p>	<p>* Número de estudiantes matriculados en el nuevo programa de maestría profesional/ Número de matriculados en las especializaciones anteriores</p>	

EDUCACION CONTINUADA	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
6.4.	Desarrollar programas de posgrado y de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización profesional	b. Desarrollar un sistema de seguimiento a las especializaciones.	* Actualmente la Facultad de Economía le hace seguimiento a los siguientes aspectos de las Especializaciones: i) Número de matriculados. ii) Resultados de las evaluaciones que le hacen los estudiantes a los profesores. iii) Cumplimiento de los criterios de asistencia mínima requeridos para otorgar los títulos de especialización. iv) Ejecución financiera de cada una de las especializaciones.	Continuar aplicando los mecanismos de seguimiento definidos en la "Situación Actual".	* Asegurar la calidad de los programas de especialización y su sostenibilidad mientras se transporman en una maestría profesional. * Revisar los criterios de admisión de los estudiantes a las especializaciones y evaluar su desempeño a lo largo de sus estudios.		Continuar aplicando los mecanismos de seguimiento definidos en la "Situación Actual".	Continuar aplicando los mecanismos de seguimiento definidos en la "Situación Actual".	Continuar aplicando los mecanismos de seguimiento definidos en la "Situación Actual".	Continuar aplicando los mecanismos de seguimiento definidos en la "Situación Actual".	* Número de matriculados en los programas de especialización. * Resultados de las evaluaciones de los profesores. * Desempeño financiero de los programas de especialización.
	c. Desarrollar programas innovadores de educación continuada dirigidos a públicos diversos, buscando que la oferta sea un elemento de diferenciación.	Existen experiencias exitosas en programas de educación continuada dirigidos al sector productivo. En años anteriores se ofrecieron los cursos de Métodos Cuantitativos Aplicados a la gestión de Riesgos Financieros, Finanzas Públicas, y el curso de Economía para No Economistas a los miembros del Senado. Este año se dictó nuevamente un curso a los miembros del Senado y a funcionarios públicos del Departamento Nacional de Planeación sobre temas asociados a Evaluación de Proyectos. Adicionalmente, en coordinación con el Capítulo de Economía de la Asociación de Egresados - Uniandinos - se ofreció un curso de actualización en Econometría.	* Ampliar la oferta en cursos de educación continuada tanto en temas estratégicos de desarrollo profesional, como cursos sobre temas básicos de economía para programas de pregrado y postgrado.	* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.	* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.		* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.	* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.	* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.	* Mantener la calidad y diferenciación en los programas de educación continuada existentes. * Desarrollar cursos de educación continuada que respondan a las necesidades de profundización y actualización profesional. * Ofrecer cursos de educación continuada con condiciones especiales para los egresados.	Número de cursos dictados de educación continuada.

Objetivo 7: Incentivar y fortalecer el contacto con los egresados.

EDUCACION CONTINUADA	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES	META	2006	2007	2008	2009	2010	INDICADORES
7.1. 7.2	* Reconocer al egresado uniandino como un actor primordial en la sociedad. * Mantener vínculos estrechos con los egresados uniandinos.	a. Mantener y actualizar la base de datos. b. Hacer un seguimiento cuidadoso a los logros y actividades profesionales de los egresados. c. Ofrecer servicios y actividades que incentiven la participación de los egresados. d. Mantener una activa comunicación con los egresados f. Fortalecer el CTP como un espacio de oportunidad para los egresados. g. Motivar un sentido de pertenencia y responsabilidad con el desarrollo de la Universidad	* La Facultad mantiene una relación cercana con los egresados que hacen parte del portal o que se han acercado a la Universidad a actualizar sus datos por diferentes medios como: correo de egresados, teléfono, formatos de graduandos, etc. El portal de egresados cuenta con datos de los programas académicos de pregrado, maestría y especializaciones, incluyendo datos de su trayectoria de estudios de posgrado, trayectoria profesional y su ubicación actual. La comunicación con los egresados se da a través del correo electrónico y de visitas esporádicas que realizan a la Facultad. La coordinación de mercadeo maneja esta base de datos y se contrata un practicante del Sena para su actualización. De los 4619 egresados de todos los programas registrados en BANNER desde 1946, solamente están actualizados el 60% de los datos de los graduados desde 2004 y el 34% de estos egresados se encuentran registrados en el portal. * Las ofertas laborales de los economistas las maneja el CTP con el apoyo de la Facultad.	* Completar la base de datos a través de la colaboración de los egresados. * Mantener el mecanismo de incorporación inmediata de la información del recién egresado. * Mantener actualizada la base de datos y la comunicación con los egresados. * Alimentar el boletín electrónico de la Universidad con noticias de la Facultad de Economía, para que éstas se difundan entre los egresados de la Universidad. * Estrechar vínculos con el Capítulo de Economía en Uniandinos y seguir consolidando la información de egresados que estudian programas de posgrado en el exterior. * Diseñar e implementar una encuesta a los egresados.	* Mantener la base de datos lo más actualizada posible. * Difundir la existencia del portal de egresados para que éstos actualicen su información. Con esto se puede llevar un mejor registro de las áreas laborales en que se desempeñan los egresados. * Incentivar la consulta frecuente de la página Web de la Facultad para que los egresados se involucren en los foros, seminarios y noticias de la Facultad, buscando con ello una mayor interrelación entre las dos partes.		Este año se contrató un practicante del SENA para actualizar la base de datos de egresados. Esta actividad debe realizarse de manera permanente.	* Continuar con la actualización de la base de datos de los egresados. * Con motivo de los 50 años del CEDE, el cumpleaños número 60 de la Universidad y la reunión bianual de Volver a Los Andes, se realizarán varias actividades que permitirán establecer un contacto personal que reafirme el vínculo con la Universidad y la Facultad en el largo plazo.	Continuar con la actualización de la base de datos de los egresados. * Difundir la existencia del Portal de Egresados para que éstos actualicen su información. Con esto se puede llevar un mejor registro de las áreas laborales en que se desempeñan los egresados. * Incentivar la consulta frecuente de la página Web de la Facultad para que los egresados se involucren en los foros, seminarios y noticias de la Facultad, buscando con ello una mayor interrelación entre las dos partes.	Continuar con la actualización de la base de datos de los egresados. * Difundir la existencia del Portal de Egresados para que éstos actualicen su información. Con esto se puede llevar un mejor registro de las áreas laborales en que se desempeñan los egresados. * Incentivar la consulta frecuente de la página Web de la Facultad para que los egresados se involucren en los foros, seminarios y noticias de la Facultad, buscando con ello una mayor interrelación entre las dos partes.	* Número de entradas al Portal de Egresados y a la Página Web de la Facultad de Economía. * Evaluación del estado de actualización de la base de datos. * Egresados Economistas que están en la base de datos actualizada/ total de egresados de la Facultad de Economía.

NOTA: Esta versión del PDF de la Facultad de Economía utilizó como base el PDI de la Universidad de los Andes y la versión que presentó el Departamento de Ciencias Básicas. En aquellos casos en que los temas coincidieron se dejó igual, en otros casos se adaptó a las necesidades y características de la Facultad de Economía.